Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias. | Sábado 28 de Julio de 1923. | Año XXXIX.—Núm. 12 015

LA ACTUALIDAD

SE SIGUE PERDIENDO EL TIEMPO

Terminada la primera etapa de la actuación de estas Cortes, conviene recordar cuáles son los problemas de mayor actualidad, para ver qué medidas de gobierno se han adoptado respecto a ellos.

¿Cuáles son los asuntos de actualidad y que más interesa al país su pronta resolución? ¿Marruecos? ¿Las responsabilidades? ¿Los problemas sociales? ¿Las racionales economías de los presupuestos del Estado? Todos los indicados son realmente asuntos de actualidad, pero ¿quién ignora que todos esos asuntos vienen ya planteados desde hace tiempo, sin que los Gobiernos que venimos padeciendo en este desdichado país, lo mismo liberales que conservadores, se hayan preocupado seriamente en dar solución a esos apremiantes problemas y a otros que vienen constituyendo un calvario en la vida de los españoles?

Ningún Gobierno, desde hace tiempo, se ha preocupado, ni poco ni mucho, de resolver esos problemas que tanto interesan al país, para que éste entre en las normalidades de la vida. Los ministros sólo se desviven para dar prebendas a sus paniaguados y por encumbrar a sus parientes y deudos, sean o no merecedores de ello (pues esto es lo de menos), aumentando de este modo las cargas del presupuesto, que cada vez se hacen más imposibles de soportar. Y como esto es una realidad innegable, no abrigamos la más leve esperanza de que ninguno de los problemas indicados tenga la debida solución.

¿Marruecos? Seguirá siendo, como hasta aquí, la pesadilla de España y el consumo más importante de los millones del presupuesto.

¿Las responsabilidades? Ya estamos frescos si esperamos que tengan efectividad. El tiempo, maestro de verdades, nos demostrará que ni las administrativas, ni las políticas se llevarán a cabo. Díganlo si no las contraídas en la pérdida de nuestras colonias, que aún están sin exigir.

¿Los problemas sociales? ¿Qué han hecho nuestros Gobiernos para poner fin, por los medios legales, a los atentados sindicalistas, que constituyen una de nuestras mayores vergüenzas y nos ponen al nivel de los pueblos más incultos?

¿Ni que han hecho tampoco para llevar a cabo las racionales y cada vez más apremiantes economías en los presupuestos del Estado, de los que se pueden suprimir muchos millones de los que se gastan sin utilidad alguna y que pesan sobre el contribuyente, a quien constantemente se le agobia con nuevas e improcedentes contribuciones?

De todo esto se ha hablado, claro está, en las Cortes, pero no se atisba la más mínima solución. Se han nombrado unas comisiones después de haberse pronunciado largos discursos, y a la postre esos comisionados dictaminarán en el sentido de que no hay responsables y que no hay posibilidad de hacer economías en la Hacienda y que las cuestiones sociales se solucionarán con el tiempo.

Total: que, como siempre, seguimos perdiendo el tiempo.

DE LA DIPUTACION

Comisión permanente.

Con asistencia de los señores Estella, Díez Ambrosio y Marcos Martín, celebró ayer sesión la comisión provincial.

La presidió el señor Campos.

Dictaminó el recurso entablado por D. Florencio Peña Torres, impugnando un acuerdo del Ayuntamiento de Navalmorales, a virtud del cual le declaró responsable del pago de la cantidad de 119,71 pesetas, procedentes de las cuentas de su gestión como depositario de los fondos municipales.

Informó el recurso planteado por don Angel Rosado, referente a usurpación de terrenos de la propiedad municipal.

También informó el expediente de incapacidad sobrevenida después de la elección, afecta a tres concejales.

Acordó conceder el donativo de 250 pesetas, para un premio del concurso de ganados de Vitigudino.

Igualmente se sancionaron favorablemente varias cuentas de la beneficencia provincial, como asimismo se autorizaron algunos ingresos y salidas de las casas provinciales de Beneficencia.

Por último, dictaminó el recurso interpuesto por D. Juan Moreno Calvo, contra una providencia de la Alcaldía de Pereña, sobre imposición de una multa.

Nuevo fiscal municipal.

Ha sido nombrado, y ya ha tomado posesión de su cargo, fiscal municipal de esta ciudad, el joven y estudioso abogado, nuestro buen amigo don Jesús García Talavera, hermano del comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, don Rafael.

El Sr. García Talavera, por sus condiciones de carácter y de laboriosidad, por su cultura jurídica y por la rectitud de que en el desempeño del cargo ha comenzado a dar pruebas, merece nuestro cordial aplauso y nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a toda su estimada familia.

Acertado nombramiento.

Ha sido nombrado profesor de Física y Química e Historia Natural, del Seminario Pontificio, de esta ciudad, el doctor D. José Ignacio Santiago Vicente, coadjutor de la Purísima. Nuestra cordial enhorabuena.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

Importante sesión de la Brigada Sanitaria.

Presidida por el gobernador civil, ayer, por la tarde, se reunió la Brigada Sanitaria, asistiendo los señores don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad; D. José González, secretario de la Junta; don Federico Anaya, alcalde de Salamanca; D. Filiberto Sánchez Benito, alcalde de Aldeatejada; D. Emeterio Pacheco, alcalde de Ciudad-Rodrigo; D. Arturo Delgado, alcalde de Vitigudino; D. Raimundo García Martín, alcalde de Ledesma y don Enrique Sánchez, alcalde de Alba de Tormes.

Por el secretario, Sr. González, se dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Despacho de asuntos.

El primero que se sometió a la deliberación de la Junta, fué el relativo a la conveniencia de promover el cambio domiciliario de la brigada al Instituto bacteriológico del doctor don Iñigo Maldonado, y como derivación y consecuencia de este traslado, la necesidad de plantear la rescisión del contrato de arrendamiento del edificio donde se hallan instalados los servicios de aquélla.

Se planteó sobre este asunto una amplia y detenida discusión, impugnando el Sr. González (D. J.), el criterio de los vocales de la Junta, todos favorables al cambio de domicilio.

El Sr. González mantuvo la opinión de que dichos servicios en manera alguna tenían el alcance que les daba la comisión que se designó para decidir si la brigada podía subsistir con sus elementos propios y los que aportaría el Ayuntamiento de Salamanca, o si había necesidad ineludible, por deficiencia de medios, de acudir al laboratorio del señor Maldonado, contratando a un alto alzado la ejecución de aquellos servicios.

Sometido este asunto a votación, se aprobó, con el voto en contra del señor González.

También determinó la Junta realizar la venta del coche antomóvil de la brigada, por ser del tipo de los vehículos de turismo, lo cual está en manifiesta contradicción de lo que dispone una vigente Real orden.

Relacionada con esta cuestión, se acordó estudiar la conveniencia de suprimir la plaza de chauffeur, contratando el servicio de conducción, a fin de ver si resulta más económico.

Asimismo se adoptó el acuerdo de enviar comisionados a todos aquellos pueblos que todavía no han hecho efectiva la cuota sanitaria, correspondiente al ejercicio económico último.

La Junta finalizó su reunión, tomando el acuerdo de señalar las dietas de 25 pesetas a los alcaldes que concurran a las sesiones de la brigada sanitaria.

QUISICOSAS

¿Sanear la hacienda
del Concejo? Bien.
Demos nuestros cuartos,
pero a tutiplén.
Si en verdad, señores,
nos importa un poco
el que nos motejen
de africano zoco.
Si es que son sinceras
las lamentaciones
que exhalamos siempre,
con tantas razones.
Si nos interesa
beber agua clara,
tener pavimento
—esa cosa rara
que aquí ni de oídas
sabemos lo que es,
¡oh, los mil chinarros
gloria *de los piés—.*
Si ver nuestras calles
queremos decentes,
sin tantos y tantos
focos mal olientes.
Si amamos los parques
y bellos paseos,
no esos bulevares
amplones y feos.
Si lo del ornato
ha de ser patente;
en fin, si queremos
seguir la corriente
de los pueblos cultos,
de los pueblos sanos,
hoy, que ya progresan
hasta los jurdanos,
demos decididos
todos al Concejo,
como solicita,
ese milloncejo,
porque en ello cifra
nuestra salvación,
de que no acabemos
por liquidación.

NOTAS "TROPICALES"

El calor que hace estos días.--Pronósticos del tiempo.--Consejos veraniegos.

Efectivamente, el calor que hace estos días—es una barbaridad—como, sobre poco más o menos, cantan en *La verbena de la paloma.* Aquella media semana, escapada sin duda de las más tibias estaciones estivales y en la que gozamos de una temperatura deliciosa, duró, desgraciadamente, bien poco.

Porque el *tempero* de los presentes momentos es de lo más tropical que se conoce.

Especialmente desde cinco días a esta fecha, el calor ha aumentado de una manera alarmante, y aunque algunos suponen que todo ello es debido a *intrigas* atmosféricas de los excursionistas charros a Valencia, que quieren irse aclimatando en lo tocante a sudar el *kilo* y hasta la media arroba, inclusive, es lo cierto que, materialmente, nos abrasamos en nuestra propia salsa.

Claro es que, para consolarnos, podemos observar que en Sevilla ha pasado la máxima de 42 grados a la sombra; en Córdoba, Badajoz y Cáceres, ha llegado a 41; en Jaén, a 40, y en Granada y otros puntos, a 38 y 39.

Pero buen puñado son tres moscas, en materias caliginosas.

Los nublados y chaparrones de estos días en nada han mejorado nuestra *candente* actual situación.

Y para lo que resta de mes, vean ustedes los pronósticos que hace Sfeijóon.

El sábado, 28, se formará en Andalucía y Extremadura una depresión procedente de las bajas presiones africanas. Causará lluvias y tormentas, especialmente en la mitad meridional, con vientos variables.

El domingo 29, se habrá bifurcado la referida depresión, y sus señales se hallarán en el Mediterráneo y en Galicia. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo y en el O., con vientos de diverso rumbo.

Del 30 al 31, cambiará el estado meteorológico, mejorando el tiempo en nuestras regiones, porque pasará una depresión por las Islas Británicas y mar del Norte, que solamente producirá algunas lluvias en las zonas septentrionales de España.

Terminaremos estas cuartillas veraniegas, con las siguientes saludables e higiénicas advertencias:

Primera. Comer con moderación y masticar cuidadosamente. No emplear más que alimentos en excelente estado de conservación, con preferencia verduras. De carne, poca y bien cocida.

Segunda. La bebida debe estar fresca, pero no helada, y no bebais nunca con ansia, aunque la sed os atormente. El mejor modo de apagar la sed consiste en beber poquito a poco y lentamente.

Tercera. Los vestidos han de ser amplios, cómodos y ligeros, sin cuellos apretados ni ligaduras que dificulten la circulación sanguínea.

Cuarta. Evitad los cambios de temperatura y las corrientes de aire. Y en las horas de más calor—de medio día hasta las tres—desconfiad de las insolaciones. No os quiteis el sombrero ni para saludar.

Quinta. Domid con la ventana abierta, pero suficientemente abrigados. Así tendreis contentas a la higiene y a la moral.

La excursión salmantina a Valencia.

El alcalde, Sr. Anaya, nos ruega hagamos constar que, como todas las tardes, a las cinco de hoy, continuarán en el Círculo de Obreros los ensayos de los cantos charros por el grupo de señoritas y de jóvenes que ha de ir a Valencia; pero que estando cercana la fecha de la partida, y no siendo posibles las faltas a los ensayos, si no son justificadas, se entenderá, desde hoy, que tanto las señoritas como los jóvenes que no acudan, desisten de la excursión.

Los ensayos van muy adelantados, reinando entre los jóvenes gran entusiasmo.

El martes se verificará el ensayo general en un teatro.

El Sr. Anaya está procediendo a despachar los carnets de identidad para los excursionistas, que entregará al recibir de Valencia los billetes del ferrocarril.

El collar con venera que los charros regalan a la Virgen de los Desamparados, será expuesto en casa de Calón el lunes. Hoy, el Sr. Vargas, lo llevará al Círculo de Obreros para que lo vean las señoras y señoritas que acuden allí todas las tardes con motivo de los ensayos.

DESPUES DEL INCENDIO

Una carta y un donativo.

El Sr. Rodríguez Carmona, en nombre de la señora viuda de don Tomás Alonso, propietaria del edificio del Hotel Términus, ha enviado al Sr. Alcalde la siguiente carta:

«Señor Alcalde constitucional de Salamanca.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por encargo de doña Aurea Moreno Brusi, dueña de la casa incendiada el pasado día 24, tengo el gusto de adjuntar a esta carta la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, para que tenga la bondad de distribuirlas en su nombre, entre aquellas personas que, a su juicio, más se distinguieran en los trabajos de extinción del siniestro citado.

Perdone esta molestia, que es obligada, ya que nadie mejor que usted, que estuvo en el lugar del incendio desde su comienzo, hasta que terminaron aquellos trabajos, puede efectuar dicha distribución.

Y testimoniando, en nombre de la dueña, su gratitud hacia usted y hacia cuantas autoridades y personas contribuyeron con su presencia y actuación a la extinción del incendio, quedo de V. affmo. s. s. q. e. s. m.—*Felipe Rodríguez Carmona*».

Los asilados del Hospicio que condujeron la bomba de la Diputación al lugar del incendio, y que trabajaron hasta las últimas horas de la madrugada en la extinción del fuego del Hotel Términus, nos dirigen una carta suplicándonos que roguemos al Sr. Alcalde les incluya en la lista de los dintinguidos, a los efectos de la gratificación anunciada.

Quedan complacidos los asilados, cuya petición nos parece de justicia.

ESCUELA Y DESPENSA

LA ALEGRIA DE LA POBREZA

Claude Tillier, maestro de escuela en Clamency, se le ocurre, para distraer su miseria, pergeñar una novela plena de buen humor y de alegría, *Mi tío Benjamín.* Es soldado, Tillier sabe de las miserias de la dura vida de campaña, como sabe también de la bohemia vergonzante del periodismo. Abre su escuela en Clamency, para poder sostener a su mujer y a sus dos hijos, y los convecinos se niegan a enviar sus retoños al colegio de Tillier, tal vez convencidos de que un sujeto que tan buena cara ponía a la pobreza, no necesitaba ganar dinero para comer.

Nuestro hombre murió joven, después de haber escrito *Mon oncle Benjamín*, obra maestra de la literatura francesa del siglo XIX, donde, al contar su vida el maestro de escuela, habla del orgullo de la pobreza, de la alegría de la pobreza, y del contentamiento que a un hombre digno debe producir el burlarse de la pobreza olvidando su posición empecatada.

Hemos recordado el ejemplo de este nuestro colega que vivió en la primera mitad del siglo pasado, para comentar la situación de los maestros españoles en la época actual. Anunciadas oposiciones a escuelas, publicado el cuestionario, nunca más oportuno el momento para hablar de la estrechez económica porque atraviesa el Magisterio, a pesar de que todas las pandillas políticas, cuando tratan de llamar la cansada atención del país sobre sus programas prometedores, protestan indignadas de la situación humillante en que desenvuelven su actuación «los forjadores del porvenir de España», «los hombres que han de educar las futuras generaciones», etc., etc.

Como máximum de nuestras justas demandas, estamos cansados de solicitar la equiparación con los demás funcionarios del Estado. Un oficial de Hacienda, un subalterno de Obras Públicas gana más que un maestro de escuela, a pesar de que depende de nuestros esfuerzos nada menos que el porvenir del país, según tópico corriente.

Curse usted una carrera de cuatro años; soporte pruebas de aptitud severas y difíciles; viva en uno de esos pueblos de Castilla—ignorancia, atraso, suciedad, tedio—aislotado del mundo, para que en cambio el munífice Estado le recompense peor que a cualquiera de sus servidores, aun de aquellos cuya función no influye para nada en el destino de la raza u otra zarandaja por el estilo.

Aquel buen burgués, Miguel de Montaigne, hombre de vida amable y a quien molestaban además los chicos, no sería precisamente de los que aceptaran el honor de servir al Estado español en una humilde escuela, de una humilde aldea de nuestros campos. Tal vez pudieran aceptar esta cruz los hombres que habían bebido del 1879 el amor al pueblo, la filantropía, tales como Pestalozzi, Froebel y demás hombres de corazón que ponían todos sus esfuerzos y todas sus esperanzas en la enseñanza del pueblo y en la difusión de la cultura.

Según opinión corriente, el mejoramiento de nuestra situación y el engrandecimiento del país están estrechamente relacionados.

Cuantos más millones gasta una nación en instrucción pública, más próspera es. Pero España vive dando la espalda a la vida, y tal vez por eso quiere olvidar que si la guerra del 1870 fué ganada por el maestro alemán, los desastres del 98 y de Annual pudieran haber sido perdidos por el maestro español. Necesitamos sesenta mil escuelas más, para que la nación pueda resucitar a una vida de cultura y de prosperidad. Necesitamos gastar muchos millones para atender como es debido a las exigencias de la cultura popular.

El programa de Costa, escuela y despensa, está sin realizar por lo menos en cuanto afecta a la escuela, y a la despensa del maestro. No importa, sin embargo. El pueblo seguirá sin pensar en estas cosas y los políticos seguirán pensando en burlar las responsabilidades por lo de Marruecos, en tanto que veranean plácidamente entreteniendo sus ocios con lecturas amenas, como aquel cuento burlesco en el que «Clarín» hace la apología de la yernocracia.

Y tú, compañero opositor, a estudiar.

Ese cuestionario complejo que ha publicado recientemente el Ministerio, debe ser trabajado a conciencia por nosotros. Repasa tus textos matemáticos, estudia a Bello y a Benot, enfráscate con Natorp y la Montessori, con Herbat y con ese contemporáneo inventor del «complejo de Edipo», Frend, el profesor vienés. Todos tus esfuerzos serán graciosamente mal pagados por el Estado, mal comprendidos por el pueblo.

Pero no importa. Tú debes sentir el orgullo y la alegría de la pobreza, como dice el buen Tillier, por lo visto tan admirado de nuestros estadistas, aunque es seguro que no lo habrán leído. Ya que no una remuneración decorosa por tu trabajo, tendrás, en cambio, la inmensa satisfacción de ser el forjador de los destinos de la raza. Y si comes mal y poco, consuélate con las migajas de gloria que nuestros desprendidos hombres públicos te adjudican con una liberalidad digna de no ser olvidada, cuando hablan de tu misión provindencial en sus discursos de propaganda electoral.

Al trabajo, pues; que nadie pueda culparte de que un Abd el-Krim, de dentro de unos años, esté siete codos por encima del más culto de nuestros futuros estadistas.

Francisco Bravo.

Salamanca y Julio 1923.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA BODA DE AYER

Desde aquella simpatiquísima fiesta, celebrada en honor de los soldados peñarandinos, no había vuelto a esta ciudad castellana de aspecto señorial.

En mi carnet, fuí apuntando emotividades de juventud peñarandina, que luego fueron confirmadas por el camarada Manolo Dueñas; pero se celebraba el enlace de María Núñez Nodal, con don Mariano Gutiérrez, y no podía eludir mi presencia en este acto, tan interesante para la buena sociedad peñarandina, donde sus familias cuentan con el aprecio y la estimación a que son acreedoras

Por otra parte, la bondad sin límites, la sencillez que es hermosura de alma de María, sembraron en sus numerosas amistades el profundo cariño que su padre, aquel ilustre peñarandino don José Núñez Izquierdo, hermano del propietario de EL ADELANTO D. Francisco Núñez, repartió por la ciudad querida.

Y yo, como cronista de salones, no debía faltar a la boda de una entrañable amiguita.

Se efectuó, como digo, ayer en la hermana ciudad de Peñaranda de Bracamonte, el enlace matrimonial de la gentil y distinguida Srta. María Núñez Nodal, hija del que fué en vida nuestro amigo del alma, D. José Núñez, y de la respetable y estimada señora D.ª Pilar Nodal, viuda de Núñez, con el ilustrado joven e inteligente comerciante don Mariano Gutiérrez García, dueño del nuevo establecimiento de tejidos La Exposición.

A las once de la mañana, por entre una fila de numerosos curiosos y amigos, que felicitaba a la feliz pareja, se dirigió al templo parroquial la comitiva, compuesta de distinguidas familias y amigos de los contrayentes. En ella figuraban lo más selecto de la buena sociedad peñarandina, distirguidas personalidades salmantinas y un gran ramillete de encantadoras señoritas, que lucían preciosas y lindas toilettes.

María Núñez, acompañada por el padrino, el culto y aventajado estudiante de Medicina, D. Francisco Gutiérrez García, hermano del novio, lucía elegantemente y con sencilla distinción, un primoroso traje ceremonial de «charmeusse» negro. Iba tocada de finísimo céfiro nupcial, que armonizaba su señorial cara con los encajes de Bruselas que adornaban el vestido.

Mariano Gutiérrez García, de etiqueta, llevaba del brazo a la muy respetable y estimada dama peñarandina, doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo.

Seguíanles las madres de los novios, doña Pilar Nodal y D.ª María de la Cruz García y los invitados.

La unión, que fué bendecida por el virtuoso párroco D. Alejandro Gorjón, se celebró en la capilla de la Soledad, de la iglesia de San Miguel.

El altar mayor, donde se dijo la misa, amenizada por una marcha nupcial, estaba preciosamente adornado con flores y luces.

En el acta matrimonial firmaron, en calidad de testigos, D. Humberto Llo-

rente diputado a Cortes por Segovia; don Ramón Llauradó, industrial y propietario salmantino; D. Mariano Núñez, director de EL ADELANTO; D. Sinforoso Nodal, prestigioso abogado peñarandino, y D. Teógenes Fraile, D. Vicente García, D. Miguel Morante y don Juliano García.

Después de terminada la ceremonia religiosa, fueron, los asistentes al acto, obsequiados por los nuevos esposos con un espléndido banquete en el Hotel de Sevilla, con arreglo al siguiente menú:

Ordubres y entremeses variados, huevos a la universal. Entrada: escalopes a la financier. Pescado: langosta (dos salsas). Relevé: bocadillo de foie-grás. Ave: pollos en su jugo. Fiambres: jamón y cabeza de jabalí, con huevos hilados. Postres: helado crema vainilla, frutas y queso. Vino: tinto fino de mesa, café, té y licores.

El dueño del Hotel, Sr. García Sevilla, fué felicitadísimo por la prontitud, esmero y abundancia que puso en el servicio de la comida.

Después del banquete, se organizó un baile, sumamente animado y brillante.

Hemos tenido ocasión de admirar, merced a la delicadeza y atención de sus familias, el valioso y original gabinete, regalo de la espléndida madrina.

Una preciosa cama de palo santo, con adornos incrustrados, de bronce; al lado, una lindísima coqueta, de lavabo; otro magnífico armario de lunas viseladas.

Colocadas en las sillas, el precioso y valiosísimo «trousseau», de finísimos encajes, de artísticos bordados y realce, de delicados calados de exquisito gusto.

En otra habitación contigua, cuidadosa y ordenadamente colocados, vimos la gran colección de presentes recibidos con tan fausto motivo, cuya relación brindamos a nuestras lectoras al final.

Todos ellos que dan un tono de gran variedad y de buen gusto, llamando poderosamente la atención de los visitantes.

El nuevo matrimonio, al que de todo corazón enviamos nuestra enhorabuena cordial y entusiasta deseándoles una interminable época de venturas y de felicidad, han salido ayer tarde, en automóvil para Valladolid y San Sebastián.

Miss Ketty.

He aquí la lista de regalos.

Del novio a la novia: vestido de ceremonia, pulsera y pendientes de brillantes y platino.

De la novia al novio, reloj de oro y gemelos de oro y brillantes.

Madre de la novia, mil pesetas y traje de viaje.

Madre del novio, mil pesetas.

Hermanos del novio, mil pesetas.

Doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, cuarto completo de caoba con incrustaciones de bronce, juego interior, juego de cama y colcha de Clarén, trece onzas de oro y traje de calle; señorita Concha Navarro, lienzo con imagen pintada; doña Josefa Marón de Gil, abanico de concha; don Felipe Rodríguez, edredón de raso; señorita Baldo González, bandeja de plata; don Sinforosa Nodal y señora, cazo, cucharón y cacito de plata; señorita María del Castillo, frutero de cristal y plata; señorita Antonia Pérez, aparato de luz; doña Manuela del Río, cuchillo de plata; don Francisco Nodal, señora e hijos, estuche cuatro cubiertos completos plata.

Don Francisco Núñez Izquierdo, 500 pesetas; don Mariano, doña Encarnación, doña Antonia, doña Joaquina y don José Núñez Alegría, 100 pesetas cada uno; don Juan Miguel, 25; señorita Pilar Balairón, estuche cucharillas plata; don Salvador Castilla, juego de hueveras; don Cirilo Castillo y señora, estuche con trinchante de pesca plata; don Alberto Rodríguez y señora, estuche dos cubiertos plata; don Tomás G. Sacristán y don Nicasio García, juego de hueveras morunas y caja de habanos; don Rufo González, convoy; doña Ramona Falcó, dos ánforas de cristal y plata.

Don Luis Santana y doña Josefa Acosta, estuche cubierto plata; don Manuel Arce, estuche dos cubiertos plata; Isabel N., dulcera; don Dimas Santana, aparato de luz; don Marciano González, tres tazones; don Pedro Galindo, cacerola aluminio; don José Curto y señora, panera de níquel y mayólica; doña Crispina del Lago, jarra cristal; don Rafael Galindo y señora, cincuenta pesetas; servidumbre del novio, cuarenta pesetas; Sor María Teresa de San Eduardo, setenta y cinco pesetas; doña Esperanza Baladrón, jarra cristal; don Joaquín de la Fuente, lechera aluminio; don Maximiliano Dávila, veinticinco pesetas; doña Laureana Matallana, dos cuchillos plata; señorita Teresa Martín, frutero de plata; señorita Lucía García, cubierto de plata; don Juan José Taramona, cuchillo de plata y cenicero; señorita Amalia Vicente, estuche cubierto de plata.

Don Julián Vinuesa, filtro y maceteros; don Adrián Nodal, estuche completo manicura, de plata; doña Fernanda Rodríguez, panera níquel y mayólica; doña Joaquina Espeso y hermanas, convoy; D. Ricardo Almeida, aceitunera de china; don Anacario Dávila y señora, cubierto de plata, doña Marcelina Matallana, alfombra; don Venancio Rodríguez, 10 pesetas; don Germán Sánchez y señora, galletera de cristal; don Martín Rodríguez, estuche cubierto plata; doña Visitación Velázquez, convoy; niñas María y Angelita Santana, cenicero de plata; don Salvador Dosuna y señora, juego para licor; don Bernardo Corredera y señora, 175 pesetas; señorita Josefa González, bandeja de plata; don Francisco G. Liaño Méndez y señora, bandeja y estuche cubierto plata; doña Petra Giménez, jarra y vasos cristal; don Sebastián Díaz, vasos cristal; don Luis F. Aguado, juego de cacerolas de aluminio.

Don José María Burgueño, estuche cucharillas plata; don Miguel Morán, un jamón; don Benedicto Martín, 20 pesetas; don Paulino Gil, 10; don Francisco Garzón y señora, estuche servilleteros plata; don Marcelino Rodríguez, globo para luz; doña Ascensión Sánchez, cenicero; don Andrés Pérez y señora, estuche servilleteros plata; don Antonio M. Vega, juego de cerveza y 25 pesetas; señorita Vicenta Sánchez, cubierto de plata; don Bibiano Sánchez e hija, cuchillo de plata; don Miguel Gómez y señora, bandeja de plata; don Cipriano Blas e hija, dulcera; don Luis Carabias, cuatro tapones madera; don Marcelino Herrero y señora, estuche dos cubiertos plata; don Isidoro Pérez y señora, estuche servilleteros plata; don Humberto Llorente y señora, estuche tres cubiertos completos de plata.

Don Jesús Pérez, juego de thé de plata; don Vicente García, cesta de plata; don Olegario Bolao, cuchillo de plata; Dionisio Alfayate, hueveras, copas y bandeja de níquel; Juan Antonio Martín, galletera, Cecilia Domínguez, percha; Dolores Pablo, peines, polvos y jabón; Domínguez, Revilla y Pérez, 50 pesetas; Fermina N., una peseta; Pedro Vega, pocillos china y bandeja; don Higinio Ruipérez, estuche cubierto de plata; don Francisco Montero y señora, estuche cubierto plata.

Don Valentín Borés y señora, corbeille de cristal y plata; niña Merceditas Borés, palillero; Lucinda Losada, platos postre; María Abarrán, vasos; Rosa Díez, hule para lavabo; Benedicta Muñoz, cubrebandejas; Pedro Díaz, 5 pesetas; Benjamín Hernández, convoy; Estanislada N., frutero; don Eutimio Paradinas y señora, cesta de cristal y plata; servidumbre de doña Elisa Muñoz, aparato de luz escandinavo y alfombra.

Don Emilio Sánchez Ferrero, estuche, doce cucharillas plata, don Isaac González y señora, juego de café de china; don José Estella y señora, frutero de cristal y plata, don Antonio Santisteban y señora, estuche cucharilla de plata; don Inocencio Martín, verd'eau cristal; don Antonio Rodríguez, pocillos, vasos y bandeja; don Manuel Martín, convoy; doña Antonia Mesonero, jarra de cristal; don Angel Silva, vasos y bandeja; doña Concepción Peña, bandeja de níquel y don Manuel Gómez, verd'eau cristal.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el conde de Argúndez.

—Para Zarauz, el banquero D. Matías Blanco Cobaleda y familia.

—Para su finca El Palacio (Ledesma), D.ª Remedios Aparicio.

—De Ledesma para las playas portuguesas, D. Bernardino González, con su señora e hijas.

—Han llegado:

Del balneario de Retortillo, la señora D.ª Josefa Rodríguez, acompañada de su hijo D. Julio Núñez.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado ingeniero de caminos de la Jefatura de Obras públicas, don José Rodríguez Carracido, hijo del rector de la Universidad de Madrid.

DE DIAS

Hoy celebra su santo D. Claudio Sánchez Angoso.

—Mañana son los días de D.ª Beatriz de Antonio, de la esposa de D. Alfredo S. Moyano y de la señorita de Sexma.

VARIAS

Ha ascendido a capitán médico, el teniente de Sanidad Militar, de guarnición en Marruecos, D. Celedonio Sánchez Contreras.

Reciba el nuevo capitán, así como su madre D.ª Remedios Contreras, viuda del que fué comerciante de esta plaza, don Celedonio Sánchez y su bella hermana Remedios, nuestra más cordial enhorabuena.

MALAS DIGESTIONES

Las malas digestiones, acedías, pirosis, dolores gástricos, descomposición de vientre, desarreglos biliares, etc., desaparecen a los pocos minutos de tomar la Magnesia «ROLY» fosfo siliciada. De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Casa Villalobos, Doctor Kiesco, 32 y 34, Salamanca.

BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES Del día 26	Del día 27.
Interior 4 por 100	71,10	71,10
Exterior 4 por 100	89 00	88 75
Amortizable viejo	96,10	96,20
Amortizable 1917	96 25	00,00
Amortizable 4 por 100	00,00	00,00
Acciones del Banco de España	566,00	570,00
Banco Español Río de la Plata	248,00	250,00
Ferrocarriles del Norte	338 50	340,00
Ferrocarriles M. Z. A.	339,00	339,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	246,00	000,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100,05	100,00
Francos	41,70	41.80
Libras esterlinas	00,00	32,17
Dollares	0,00	7,01
Francos belgas	34,90	00,00
Francos suizos	000,00	000,00
Marcos	00,00	00,00
Liras	30,50	31,00
Escudos portugueses	0,00	0,00

Vendo o arriendo

establo, capaz para trece vacas, con todas las dependencias necesarias, en el sitio más sano de la ciudad. También puede ser con casa o sin ella. Vaquería de Luis Martín, Carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), Salamanca.

18, 20, 22, 24, 26 y 28 Jl.

Automóvil camión. Magnífico camión «Riker», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Juan del Rey, 2, o Ramos del Manzano, 3, piso principal. h. 31 Jl.

IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO

Un empleado ferroviario se confiesa autor de un robo.

En virtud de un telegrama cifrado recibido del comisario de Policía de Valladolid, en el que daba cuenta al de Salamanca de un robo cometido en un tren correo de la compañía de Medina del Campo a Salamanca, suponiéndose que los autores fueran de esta localidad, la Policía, bajo la acertadísima dirección del competente comisario Sr. Vivas, comenzó a practicar las oportunas diligencias encaminadas a descubrir los autores y recuperar los objetos robados, que eran de relativo valor, ya que se trataba la mayor parte de los objetos sustraídos de prendas de señora.

Los trabajos policíacos, que se llevaron a efecto en medio de la mayor rapidez y discreción, han tenido un feliz término; ya se ha conseguido detener al autor, convicto y confeso de su delito, y recuperar tres prendas de señora, cuyas señas coinciden con las reseñadas por el comisario de Valladolid en su telegrama.

Una de las diligencias policíacas que ha dado mayor luz a este asunto, ha sido la que el Sr. Vivas, provisto de un auto judicial y en unión de agentes a sus órdenes y guardias de Seguridad, realizó en el establecimiento de compra y venta de Longinos Martín, donde, después de un minucioso registro y hábil interrogatorio a la esposa del propietario, Clotilde Nieto, se hallaron en una habitación particular los tres trajes que más arriba aludimos.

Estos, según Clotilde Nieto, fueron llevados por una señora a quien no conocía y que los había dejado sin haber percibido nada por ellos, por no estar su esposo en casa y no poder dar la cantidad a que ascendía el importe de los vestidos, quedando la desconocida en volver al día siguiente a ultimar la venta.

Una vez la Policía en posesión de los objetos robados y teniendo sospechas de quién pudiera ser la señora desconocida que los había llevado a vender, la detuvo y fué llevada a presencia de Clotilde Nieto, quien la reconoció en parte, aunque no podía asegurar que fuese ella.

La detenida negó toda participación en el hecho de que se la acusaba autora.

Poco después fué detenido su marido, llamado Ramón Vázquez Salvador (a) *Sieteperrinas*, empleado de la compañía de Medina del Campo a Salamanca, quien, después de un estrecho interrogatorio, se confesó autor del robo de tres vestidos de señora, una pastilla de jabón, un peine y un lápiz, que realizó la noche del 25 del actual, entre las estaciones de Cantalapiedra y Campillo, ignorando el paradero de las demás prendas que se consignan en el telegrama de la Policía de Valladolid.

Negó que su esposa, llamada Elvira Fernández, tuviera la menor participación en el robo, ya que hasta desconocía el origen de las prendas, por no habérselo confesado él.

Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción.

La dueña del baúl robado se llama Antonia Soldevila, y este estaba facturado en Collado de Yeltes.

Felicitamos al señor Vivas y sus funcionarios por el celo que han desplegado para el descubrimiento del robo.

Plaza de Toros de Salamanca. La sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, abre concurso para la adjudicación de los siguientes servicios, que se han de prestar en las corridas de toros, organizadas por esta Sociedad, para los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximos.

Caballos de picar, banderillas, puyas, carne de los toros, bebidas, rimbales, arrastre de los toros muertos, guarnicionería, etc.

Se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 29 del actual, a las doce de la mañana, en la platería de Hijo de Fernando García, Plaza del Poeta Iglesias.

Salamanca, 17 de Julio de 1928.—El presidente, Vicente García. h. 28 Jl.

Ocasión. Se vende autocamión tres toneladas, seminuevo, marca «Nacke», alemán, de 38 HP.

Para tratar, dirigirse a Manuel Pérez, en Rueda (Valladolid). 8—a—4

Se venden o arriendan, juntas o separadas, diez tierras, en el término municipal de Salamanca, que forman parte de la Yugada que fué propiedad del señor Conde de la Oliva de Plasencia, y hoy son de don Enrique Granda Calderón de Robles. Para informes de las mismas, en la Notaría de don José Martín López (García Barrado, 25, 2.º) o en casa del administrador, Zamora, 18. 15—a—8

Nueva baja del vino.

	Ptas
Tinto fino de mesa	6 50
Valdepeñas y Manzanares	7 00
Blanco oro y pálido	7,00

ALMACENES DE ARRIBA

TELEFONO, 153

PASEO DE LAS CARMELITAS, 12

GRAN FORNOS

: : CAFE - RESTAURANT : :

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO NUM. 33.

—a—

GRAN AUTOMOVIL

marca CHANDLER

Lo más moderno y la última : : palabra en automóviles : :

Su representante, D. Mariano Sancho, tiene expuesto un ejemplar de estos magníficos automóviles, en casa del Sr. Bomati, Zamora, 57, donde puede verlo el público y se facilitarán precios y detalles de estos elegantes automóviles. —a—

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA

DE LA

Vda. de Andrés Fraile.

CORRILLO, 12 TELEFONO, 408

Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente.

Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos.

Se sirven bodas, banquetes y lunch.

Unica casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera. —a—

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos a

ISLA Y VILLANUEVA

Apartado 15.—BURGOS.

Noria. Se vende una, seminueva, en la huerta de Buenos Aires, en Tejares. 8—a—7

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacias, Madrid y principales del mundo.

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes. s.

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL — VALENCIA 25-J5

FOLLETON DE «EL ADELANTO» (1)

LA SANGRIA

(NOVELA CORTA)

Original de José Más.

Inocencio, que había subido por el lado de la estación a un departamento de tercera minutos antes de arrancar el convoy, descendió por la otra portezuela recatadamente y hundióse en la oscuridad de la noche. Momentos después el tren se ponía en movimiento, y era en el inmenso páramo como una larva de anillas negras y metálicas.

A lo lejos, unas luces del poblado, quietas, sin brillos ni reflejos, parecían sepultadas entre la negrura del fondo.

Inocencio pensó en su mujer, es decir, en aquella hembra que ya creía mala, aunque no tuviera para hacer esta afirmación una prueba palpable y concluyente. Bastaba la sospecha, porque los ojos de Inocencio profundizaban mucho. La Eufrasia jugaba con su honra; ahora tenía que poner los medios para sorprender a los culpables. ¡Y vaya si los sorprendería! Con serenidad se iba a todas partes.

Sumido en la penumbra, el pueblo fingía una mancha borrosa bajo la inmensa bóveda del cielo. La paz de los campos era completa. Hasta el viento pasaba sin un rumor, sin una nota; sólo la llanura gris, tendida como una estatua yacente ante la noche silenciosa y enigmática. Sonaron once graves y secas campanadas. Inocencio se embozó en su capa parda, prenda que no abandonaba ni aun en los días más calurosos, y por una vereda estrecha emprendió el regreso a la aldea. No sentía el campesino castellano ninguna inquietud. Latíale el corazón como siempre, a pausas cortas. ¿Fallaría aquel plan urdido con tanta calma? No. Ella y él sabían que marchaba a la cabeza del partido, en el tren de la noche, pues al día siguiente era mercado en Medina.

Acercábase al pueblo. Ya la mancha borrosa se había convertido en sombras hinchadas, en retazos plomizos de siluetas trágicas y grotescas. Como un remedo de construcción chinesca veíase avanzar el tejaroz saliente de una portalada. En la iglesia, el campanario de espadaña, con sus bronces torcidos entre su doble arco, producía la impresión de una guillotina que intentase partir las estrellas de un pedazo de cielo. Las viviendas, escasamente iluminadas, perdíanse en la negrura de las calles, estas calles de aldehuela castellana que en las noches sin luna desaparecen tragadas por la sombra.

Inocencio, tan conocedor del terreno, siguió su camino, sin tropiezo alguno, hasta muy cerca de la plaza; luego torció por una callejuela que olía a estiércol y a podredumbre, y hallóse enfrente de un muro de adobe que defendía la entrada al corralón de su hogar. Ni un momento de titubeo, ni el más insignificante temblor en sus recias piernas de campesino. De un salto salvó la altura del muro y deslizóse cautelosamente por el paredón, hasta tocar con sus pies la tierra apelmazada del solar. Se detuvo. Todo era silencio y quietud. ¡Bien empezaba la faena! A tientas, pues el resplandor de las estrellas no conseguía aniquilar la sombra, avanzó con mucho cuidado hasta subir por una escalerilla que daba acceso a la puerta trasera de su casa. Empujó aquella puerta, primero, suavemente; después, con más energía. ¡Maldición! Cerrada por dentro, resistíase. No había momentos que perder. Apoyó el hombro en aquel débil tablero, y con un formidable esfuerzo de sus músculos hizo saltar la cerradura. Rápidamente, y ya juzgando inútil toda clase de precauciones, siguió hacia la alcoba de su mujer. ¡Pero los infames sabían guardarse! Aquella puerta estaba también cerrada. Indeciso, se detuvo unos segundos, y a sus oídos afinados llegó el murmullo de dos voces: una de ellas como un susurro de angustia; la otra casi apagada por la sorpresa y el temor. ¿Qué hacer? ¿Echaría por tierra de un empujón aquel nuevo obstáculo que se atravesaba entre los culpables y su venganza? No; porque la puerta era más fuerte que la primera y resistiría a sus esfuerzos. Era mejor fingir que no había advertido nada, y desde allí fuera tranquilizar a su mujer para no levantar la caza. Dispuesto ya para toda clase de contingencias, Inocencio, con una calma que le envidiarían los hombres más templados, habló así:

—¡Abre, boba! Soy yo, que he perdido el tren. Llamé a la puerta principal, hace poco; pero como no me respondía nadie, temí que estuvieses enferma y he forzado la entrada por el corralillo, como un bárbaro. Perdóname; pero no ha sido mi intención asustarte.

Inocencio, después de pronunciar estas frases con voz clara y serena, inclinó el cuerpo y, pegando el rostro al marco de la puerta, miró por el ojo de la cerradura. ¡Por San Lucas!, patrón de las desgracias conyugales, tiempo era ya, porque en aquel instante Inocencio vió abrirse una ventana de la alcoba y saltar por ella, con la limpieza de un gimnasta, a su amigo Isabelo, alcalde y cacique de la aldea. ¡No se había engañado! Mientras, la mala pécora seguía sin responder. Gritó de nuevo:

—¡¡Eufrasia!! ¿No me has oído?

Exaltándose ante aquella pasividad y aquel silencio, comenzó a dar puñetazos sobre la puerta. Nada consiguió. La adúltera esperaba tal vez a que el amante desapareciera en la oscuridad de la calleja o se disponía a cerrar la ventana antes de responder a su marido. Inocencio tomó entonces una resolución extrema: de tres violentos empujones hizo saltar también la cerradura de esta puerta, y como enloquecido entró en el dormitorio. El aldeano, con sus ojillos penetrantes de alimaña, vió que todo estaba en orden; pero la hembra infiel, sin poderlo evitar, lanzó un grito de terror.

—¡Vamos, cálmate!—decía mansamente el Inocencio—. Tú has tenido la culpa de lo que ha pasado, por no contestarme. Creí que te daba algún mal y por eso empujé la puerta con tantos bríos.

Ella lo miraba recelosa, no comprendiendo aún cómo había podido conjurar el peligro. Indudablemente, Dios o el diablo velaban por su vida. Nada tenía que temer. Inocencio mostrábase tranquilo, confiado, sereno. En sus palabras, dulces y tiernas, la adúltera no pudo notar ni la menor ironía.

—¡Vamos, vamos, Eufrasia!—repetía el aldeano—, perdóname. ¿Te has asustado, boba? ¿Sí? ¡Por

Día 12. Se lidiarán **seis toros** de la ganadería de los señores Hijos de D. Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa verde y negra, por los afamados matadores

Valencia II -:- Nacional II y Villalta

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El lunes o martes llegará el alto comisario para conferenciar con el Gobierno.

Romanones ratifica el propósito del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el 1.º de Octubre.-Al almuerzo de Alhucemas con Quiñones de León, se le concede gran importancia política internacional.-El Rey marchó a Santander.-A D. Melquiades se le tributa un gran recibimiento en Oviedo.-Horrible choque de dos expresos en Povoa (Lisboa).-Numerosos muertos y heridos.-Otras noticias.

Madrid, 27 (12 noche).

NOTICIAS DEL DIA

La comisión de responsabilidades.

A las seis y media de la tarde se ha reunido, en el Congreso, la comisión de responsabilidades.

Informó el periodista Sr. Corrochano, el cual abundó en las manifestaciones ya conocidas por sus informaciones en *A B C*.

Después informó el gerente de *La Correspondencia Militar*, don Julio Amado, quien dijo que esta tarde fué avisado improvisadamente para comparecer ante la comisión, por cuya razón no llevaba programa trazado.

Hizo varias manifestaciones de carácter general, ofreciendo cuantos datos necesitase la comisión.

También anunció que el día 31 del actual enviaría una memoria escrita, sin perjuicio de ampliar verbalmente sus declaraciones en la forma que fuese necesaria.

La comisión leyó distintos comunicados, informando acerca de Marruecos, desechando los anónimos.

Mañana, a las diez y media, se reunirá nuevamente la comisión, informando el general Gómez Jordana.

Los diputados señores Prieto y Rodríguez Viguri, han estudiado hoy la memoria del Sr. López Ferrer, en contestación al interrogatorio, que considera de gran importancia la comisión.

Se ha confirmado que algunos de los diputados que integran la comisión, marcharán en breve a Marruecos, para continuar estudiando y recogiendo datos.

Marcelino Domingo irá a Tetuán, Besteiro, a Ceuta, y Prieto, a Melilla.

El Sr. García Guijarro, representante de los socialistas en la comisión de responsabilidades, presentará firmado un informe, relativo al Gobierno de Allendesalazar.

El aniversario del barranco del Lobo.

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del barranco del Lobo, los periódicos publican largos artículos alusivos a tan memorables fechas.

Además, y coincidiendo con el ascenso de Sanjurjo a general de división, dicen que la opinión le había ascendido ya de antemano.

Un almuerzo interesante.

Hoy han almorzado juntos el marqués de Alhucemas y el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Se atribuye gran importancia a la presencia de éste en Madrid, suponiéndola relacionada con la expulsión de varios matrimonios españoles de Uxda.

Se ocuparon, durante el almuerzo, de las relaciones comerciales franco-españolas, de las conversaciones de Londres sobre Tánger y de la situación de España en Marruecos.

El Rey a Santander.

Acompañado del duque de Miranda, ha marchado esta tarde, en automóvil, don Alfonso, con dirección a Santander.

El viaje del alto comisario.

Apesar de las manifestaciones oficiales, se insiste en que el alto comisario llegará a Madrid el lunes o el martes próximo, para informar al Gobierno de algunos problemas de excepcional importancia.

Ante el Consejo de ministros expondrá sus planes, que son de un alto interés para nuestros intereses en Marruecos.

El suceso del «Cataluña».

Respecto a lo ocurrido a bordo del vapor *Cataluña*, del que se decía había resultado víctima un guardia marina, se ha comprobado que es Luis Sáinz, hijo del marqués de San Adrián, a causa de habérsele disparado una pistola a su compañero Luis Nodal.

El desgraciado accidente ocurrió a la altura de Brest.

Combinación de magistrados.

En breve será puesta a la firma del Rey, en Santander, una combinación de magistrados, según ha manifestado al ministro de Gracia y Justicia.

El Consejo de mañana.

En el Consejo de mañana acordará el Gobierno los lugares en que se han de establecer las prescripciones que señala el proyecto de ley sobre tenencia de armas.

Un expediente interesante.

Desde hace tiempo se encuentra en el Tribunal de Cuentas un expediente sobre el cumplimiento de una Real orden, disponiendo la devolución de 80.000 duros al Tesoro, importe de varias partidas de trigo en malas condiciones.

Los primeros responsables de lo ocurrido son los representantes del Gobierno, que se hicieron cargo de él sin las debidas formalidades, de necesidad en estos casos.

Se hacen gestiones, y se espera que la casa Reysur restituirá el importe de dicho trigo.

El nuevo director de Primera Enseñanza.

En breve será nombrado director de Primera Enseñanza, el ex-diputado Sr. Sánchez Ocaña.

La asamblea del Magisterio.

En el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea nacional del Magisterio, presidida por D. Rogelio Sánchez, el cual pronunció un discurso, dirigiendo grandes elogios al cuerpo de maestros españoles.

Después quedó constituída la mesa, exponiéndose algunos temas de los anunciados.

Nuevo ferrocarril subterráneo.

En breve serán presentados al ministro de Fomento dos proyectos de un ferrocarril eléctrico subterráneo, y sin subvención de ningún género, que prepara el Banco Español de Crédito.

Uno de los ramales partirá de la Plaza de Canalejas y terminará en la Dehesa de la Villa, frente al hospital de María Cristina, y el otro irá desde la estación del Norte a la citada Plaza de Canalejas.

El conflicto bancario.

Continúa en el mismo estado el conflicto de Banco y Bolsa.

Los Bancos boicoteados siguen realizando con normalidad sus operaciones.

El fiscal ha enviado al ministro de la Gobernación las conclusiones de la asamblea de Zaragoza, por haber encontrado en ellas alusiones ofensivas para el ministro.

Se realizan gestiones para que el ministro del Trabajo intervenga y trate de resolver las diferencias que existen.

Agresión a un superior.

En el puente de Vallecas se encontraron esta tarde un capitán de Seguridad y un guardia del mismo cuerpo, que había sufrido días pasados un arresto que le impuso el primero.

Encontrando injusta la represión, el guardia dirigió frases agresivas al capitán, trabándose ambos de palabra y propinando el guardia un fuerte golpe a su superior, detrás de la oreja izquierda, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

El capitán trató de defenderse y sacó su espadín; pero los transeuntes y algunos guardias civiles separaron a los contendientes, que fueron conducidos ante la autoridad militar.

Noticias de Barcelona.

Ha regresado el Sr. Cambó, el no quiso entrevistarse con sus correligionarios de Gerona.

Solidaridad Obrera dirige hoy fuertes ataques contra la decisión irregulares tomadas por la Confederación de Trabajadores de Valencia.

—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de aceites de Tosans, por haber sido admitidos a trabajar seis sindicalistas del Libre.

—En el pueblo de Foisal, ha sido detenida Teresa Roig, como cómplice del crimen realizado días pasados.

LOS TOROS

EN MADRID

Debut de los Pedraja.

Con una entrada regular, a causa de lo desapacible de la tarde y de los frecuentes chubascos, se ha celebrado la novillada en la que el diestro Paradas toreaba por última vez como novillero.

Se lidiaron, por primera vez en esta plaza, seis de Pedraja, que se dejaron torear.

Tres de ellos fueron tuertos y dos mogones.

Gallito de Zafra estuvo valiente toda la tarde, lucido con la muleta y bien matando.

Martínez Vera, mediano, y su cartel bajó considerablemente.

Al hacer un quite en el primer toro, fué aparatosamente cogido y enganchado por la pierna, teniendo necesidad de continuar toreando con el pantalón de un monosabio.

Paradas, en su primero, ni hizo nada de particular, limitándose a ejecutar alguno que otro quite pasable y oyéndose al final algunas protestas.

El cuarto enganchó al picador Cocherito, infiriéndole dos cornadas, una en el cuello y otra en la axila derecha.

EN VALENCIA

Cogidas a granel.

La entrada de la corrida de esta tarde constituyó un lleno, en medio de un calor sofocante.

Primero. Rosario Olmos, al hacer un quite, es volteado por la res, ingresando en la enfermería.

Marcial Lalanda, valiente y sereno, muletea con lucimiento, terminando de una estocada buena.

Segundo. Lalanda obtiene la oreja y una formidable ovación.

Tercero. Olmos es empitonado, resultando milagrosamente ileso.

El picador Barana es derribado y conducido sin sentido a la enfermería.

El banderillero Tabernerito, es también cogido, pasando a la enfermería igualmente.

Olmos termina con el toro de tres pinchazos y cinco intentos de descabello.

Partes facultativos: De la enfermería dicen que el diestro Maera sufre dos cornadas, una en la región precordial con fuerte hematosis y otra en la mano derecha.

Barana, padece intensa conmoción cerebral, y Tabernerito una herida profunda en la parte superior de la pantorrilla derecha.

Cuarto. Lalanda, después de una faena breve, termina de media buena.

Quinto. Lalanda lo muletea sin lucimiento, dando tres pinchazos, que bastan.

Sexto. Al salir, el banderillero Fruterito es corneado, recibiendo un puntazo de gran extensión en el muslo derecho.

Conducido a la enfermería, fué calificada la herida de pronóstico reservado.

Olmos sufre serios achuchones, siendo volteado sin consecuencias.

Acaba de dos estocadas tendidas.

Este diestro ha sufrido un tremendo palizón.

El público salió de la plaza muy emocionado, por las numerosas cogidas que se habían registrado.

RIVERA

Madrid, 28 (2 madrugada).

PROVINCIAS

Campaña contra el espionaje.

MELILLA.—La Policía continúa activa e incesantemente realizando pesquisas contra el espionaje, especialmente cerca de aquellas personas que viven desconociéndose los medios que tienen para subsistir.

Tarjeta de identidad para los moros.

MELILLA.—Se ha fijado profusamente en todas las calles un bando de la Comandancia general, disponiendo que todo el personal musulmán que circule por las calles, deberá ir provisto de una tarjeta de identidad, con la impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha, la cual se fijará al lado de la fotografía.

Se exceptúa de esta determinación a las mujeres.

La benemérita ha sido la encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el bando.

Disgusto contra las campañas de la prensa española.

TANGER.—Algunos viajeros llegados de Rabat participan que existe un vivo disgusto contra ciertas campañas de la prensa española, revelando manejos que se hacen en Argelia y otros puntos de la zona francesa, contra el protectorado de España.

El resultado de la entrevista del hermano de Abd el-Krim.

MELILLA.—Parece ser que las recientes visitas que el hermano de Abd-el Krim ha hecho a Fez, ha adquirido la seguridad de que los franceses no harán operación militar alguna en las inmediaciones de la zona española, con objeto de que no puedan engrosar las harcas que han organizado los instructores argelinos que estuvieron en Beni-Urriaguel.

Conferencias de Abd el Krim con ciertas tribus.

MELILLA.—Actualmente menudean las reuniones en la zona de respeto político, donde celebra conferencias Abd-el Krim con los representantes de varias tribus del protectorado francés.

El sábado último pasó por la zona de respeto político, un convoy de armas y municiones para los rebeldes, y en breve se espera otro convoy.

El Consejo permanente de la Mancomunidad.

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig Cadafalch, ha manifestado que el Consejo permanente se había reunido, resolviendo algunos asuntos de verdadera importancia.

Como el día 1.º de Agosto se congregará la nueva Diputación provincial, durante la presente semana no volverá a celebrar ninguna sesión el Consejo permanente.

Negro detenido por robar un oso.

BARCELONA.—La Policía ha detenido a un individuo negro, que robó un oso a un titiritero que trabajaba por las calles con dicho animal y una jauría de perros.

Niña raptada y abandonada.

BARCELONA.—Comunican de Reus que en una de las calles de la ciudad, un sujeto desconocido raptó a la niña de nueve años, llamada Paquita Bernet.

Cuando había recorrido algunas calles, temiendo lo detuviera algún sereno, la dejó abandonada.

La Policía busca a este sujeto, habiendo, hasta ahora, resultado inútiles todas las indagaciones practicadas para capturarle.

Afirmación sindicalista.

BARCELONA.—El próximo domingo se verificará un mitin de afirmación sindicalista.

Tomarán parte en él los representantes de la Confederación Regional Comarcana.

«El Diluvio», multado.

BARCELONA.—El gobernador civil ha impuesto doscientas pesetas de multa al periódico *El Diluvio*, por insertar en sus columnas un anuncio inmoral.

Llegada de Romanones.—Importantes declaraciones.

SAN SEBASTIAN.—Con dirección a Hendaya ha pasado por esta capital el presidente del Senado, señor conde de Romanones.

A saludarle a la estación salieron numerosos amigos y varios periodistas.

En la conversación que sostuvo con los periodistas sobre la política de responsabilidades, el conde se mostró extrañado de que la comisión parlamentaria para depurarlas hubiera llamado a declarar o confirmar al exalto comisario, general Berenguer.

En opinión del conde de Romanones, el general Berenguer no puede concurrir ante la comisión porque está procesado, y por esta circunstancia no puede declarar uno ante el tribunal que está instruyendo el proceso.

Respecto a la apertura de las Cortes, confirmó el presidente del Senado que se reanudarían las sesiones parlamentarias el día primero de Octubre.

El Sr. Pérez Caballero aventuró la idea de que en el próximo invierno ocurrirían grandes cosas, a lo cual replicó el conde de Romanones que no lo creía, ratificando incredulidad en su experiencia parlamentaria de treinta y cinco años.

—En el Parlamento—añadió—las cosas grandes siempre acontecen en las proximidades de las vacaciones del verano.

El gran premio de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN.—Ha comenzado la carrera de automóviles, en la que se disputan el gran premio de San Sebastián, consistente en veinticinco mil pesetas en metálico y la copa del Rey.

Toman parte en ella todos los automóviles que asistieron a las carreras de los pasados días.

A causa de la lluvia se ha rebajado la duración de la carrera de treinta y tres vueltas a veinticinco.

A última hora sólo se inscribieron, para tomar parte en ella, cinco automóviles.

El premio y la copa lo ha ganado el piloto Guilloot, haciendo el recorrido en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.

La carrera ha resultado interesantísima.

La reina de compras. Mal tiempo.

SANTANDER.—La Reina doña Victoria paseó por la población, entrando a hacer compras en algunos comercios.

Debido al mal tiempo, los infantitos no se bañaron, haciendo una excursión a un pueblo inmediato.

Los banqueros preocupados ante el conflicto bancario.

BILBAO.—Entre los banqueros del Norte se nota una gran preocupación por el conflicto planteado por el Sindicato de Banca y Bolsa.

Mañana celebrarán una reunión de Bancos y banqueros.

Llegada de D. Melquiades.

OVIEDO.—Sin novedad ha llegado a esta población el presidente del Congreso, D. Melquiades Alvarez.

En la estación le recibieron numerosos amigos, dispensándole un recibimiento afectuoso y entusiasta.

EXTRANJERO

Choque de dos expresos.-Numerosas víctimas.

LISBOA.—En la estación de Powa-Ojarte, por un falso cambio de agujas, chocaron dos trenes expresos.

El encuentro fué violentísimo, quedando todos los vagones deshechos.

A los pocos momentos acudió un tren de socorro, principiando el desescombro y el salvamento de los viajeros.

Se han extraído, de entre los montones informes de astillas y herraje, bastantes víctimas.

Todavía no se tienen noticias exactas del número de las víctimas ocurridas, pero se cree que es grande.

A los trabajos de salvamento están coadyuvando los vecindarios de los pueblos inmediatos.

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERNA

García Barrado (antes Rúa), 4

Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

¡¡¡ Píldoras de "La Cruz Negra"

Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.

Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR

Hijos de B. Díez-Canseco.

La Bañeza (León)

ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

90—x—16

Día 13. Extraordinaria corrida de **ocho toros,** de la ganadería del Excmo. Sr Duque de Veragua, de Madrid; divisa encarnada y blanca. Matadores **Valencia II -:- Maera -:- Villalta y Algabeño**

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

ANOCHE, A LAS NUEVE, LLEGO EL REY, SIN NOVEDAD, A SANTANDER

En el Consejo de hoy se tratará resueltamente del problema de Marruecos

El presidente desmiente que el Gobierno tenga el propósito de ir a Alhucemas.-También se llevará el decreto sobre inspección en las minas.-Firma de Guerra y Gobernación.-Ascenso del secretario del Gobierno de Salamanca.-En Marruecos no ocurrió ayer novedad.-Ha quedado ultimado el tratado hispano-belga.-El nuevo alcalde de Bilbao.-Nuevas elecciones.

Madrid, 28 (3 madrugada).

El Consejo de hoy y el problema de Marruecos.

MADRID.—El Consejo de ministros que hoy celebrará el Gobierno, abrirá la serie de los que se propone celebrar durante la canícula.

En esta primera reunión ministerial, se abordará resueltamente el problema de Marruecos, aun cuando todavía no se ha recibido la Memoria del alto comisario Sr. Silvela.

El presidente del Consejo ha desmentido el rumor circulado de que el Gobierno abrigue el propósito de realizar una operación sobre Alhucemas, según se viene diciendo.

El propósito del Gobierno es reducir notablemente los gastos de Marruecos, y como este es su plan, mal se puede preparar una operación que, como la de la marcha sobre la plaza de Alhucemas, originaría tantos gastos.

La inspección en las minas, por decreto.

MADRID.—Al Consejo de hoy es muy probable que el ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, lleve un proyecto de decreto sobre la inspección obrera en las minas en explotación.

Días antes del cierre de las Cortes, a raiz de la catástrofe minera ocurrida en la mina «Baltasara», de la cuenca de Mieres, la minoría socialista consiguió del Gobierno la redacción de un proyecto de ley sobre inspección.

Al marqués de Alhucemas le pareció inconveniente presentarlo a las Cortes dos días antes de su clausura y entonces prometió a los socialistas que lo haría por decreto.

La redacción del decreto se debe al presidente del Consejo y a los ministros de Trabajo y de Fomento.

En dicho decreto se divide a la península en distritos mineros, por cada 1.000 obreros, dependientes de la Jefatura de Minas correspondiente.

En cada distrito se nombrará un inspector obrero, con un sueldo equivalente al más alto salario que disfruten los obreros de las minas.

Este inspector tendrá la misión de denunciar cuantas deficiencias e incumplimientos de la ley se cometan, pasando las denuncias a la Jefatura de Minas correspondiente.

El Rey llegó a Santander.

MADRID.—Anoche, a las nueve, llegó en automóvil, procedente de Madrid, S. M. el Rey.

El viaje lo realizó el Monarca en seis horas, sin novedad alguna.

Firma de Guerra.

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Nombrando capitán general de Coruña, al teniente general D. Alberto de Borbón y Castelví, duque de Santa Elena.

Idem capitán general de la quinta región, al teniente general D. Carlos Palanca.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, al general de brigada, D. Carlos López de Robledo.

Nuevo alcalde de Bilbao.-Ascenso del secretario del Gobierno de Salamanca. Nuevas elecciones

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que había sido nombrado alcalde de Bilbao, D. Mariano Aróstegui.

Dijo también que se habían convocado nuevas elecciones parciales para diputados a Cortes, en los distritos de Fonsagrada, Lavecilla, Tarancón, Granollers, Guadalajara y Bermillo de Sayago.

Y, por último, facilitó la siguiente firma de Gobernación.

Ascendiendo a jefe de administración de segunda clase, a D. Aotonio Micó.

Idem a jefe de administración de tercera clase a D. Victor Izquierdo, secretario del Gobierno civil de Salamanca.

Idem a jefe de administración, a don Narciso Lones y a D. Marcial Gullón.

Sin novedad.

MADRID.—El parte oficial de anoche de Marruecos dice que no ha ocurrido novedad alguna en toda la zona española del protectorado.

El tratado hispano-belga.

MADRID.—Ha quedado ultimado el tratado comercial hispano-belga, respetándose la industria siderúrgica española.

Las responsabilidades.

MADRID.—La comisión parlamentaria de investigación de las responsabilidades civiles, se ha repartido el examen y estudio de los documentos aportados en la información pública, destinando el mes de agosto para ello, y el de Septiembre para la redacción definitiva y firma del dictamen.

Las heridas del conde Yert.

SAN SEBASTIAN.—El conde de Yert, lesionado en las carreras de automóviles celebradas aquí, tiene una pierna fracturada y perforada la pleura, siendo su estado grave.

Cuestiones sociales.

BILBAO.—Los obreros ferroviarios de la línea de Portugalete han celebrado una asamblea, aceptando en ella la invitación de los demás ferroviarios, para socorrer con una peseta semanal, por individuo, a los obreros huelguistas.

Los 250 huelguistas de los Altos Hornos han ratificado las peticiones que tenían hechas.

Los empleados de Banca.

VALENCIA.—Los empleados de Banca y Bolsa han visitado los establecimientos de crédito locales, entregando las bases de trabajo, idénticas a las presentadas en Madrid y Barcelona.

Han dado un plazo de veinticuatro horas a los patronos para la respuesta.

Se cree que los Bancos aceptarán, estando dudosos el Banco de Bilbao y el Comercial Español.

Accidente de automóvil.

BURGOS.—Cerca del pueblo de Cogollo, volcó un automóvil propiedad del Sr. Carriero, resultando muerta su madre política.

El Sr. Carriero resultó herido. Su esposa y el chaffeur, ilesos.

Cardenal muerto.

ROMA.—Ha fallecido el cardenal Nicolás Marini.

En el Ruhr.

ESSEN.—Han sido detenidos por la Policía francesa dos ferroviarios alemanes que llevaban 500 millones de marcos.

Interrogados los ferroviarios sobre el empleo de este dinero, dijeron que iba destinado al pago de los jornales de ferroviarios alemanes que no trabajan.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía.
Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25
SALAMANCA

—De Duseldorf dicen que la policía embargó en la orilla del Rhin veinticinco cajas que contenían billetes por valor de dos mil millones de marcos.

—Ha sido descubierto, en el campo, un depósito de municiones con destino.

El presidente de la República francesa ha conmutado la pena de muerte que le fué impuesta al ingeniero Jorge, por actos de sabotaje por la de trabajos perpétuos.

Censuras a Lloyd George.

LONDRES.—Lord Rober Cecil ante los miembros de la asociación femenina, ha censurado a Lloyd George por su ligereza de lenguaje al atacar a Inglaterra.

Rober Cecil, ha reprobado en las dietribas, como las que puedan ser dirigidas contra Francia o contra cualquiera de las naciones aliadas.

Entrada de la escuadra americana.

LISBOA.—Ha entrado en este puerto la escuadra americana.

Figuran en ella los acorazados *Arkauza* y *Florida*.

Han desembarcado 4.000, entre oficiales y marineros.

Cien marineros de Policía recorren la ciudad, para mantener la disciplina.

Nuevo candidato a la presidencia de la República.

LISBOA.—Para las elecciones presidenciales que se efectuarán dentro de ocho días, se presenta un nuevo candidato, D. Joao de Casto, actual presidente del Consejo de ministros.

Apoyan esta candidatura Alfonso Costa y sus amigos políticos.

RIVERA

La Señora Viuda de Bonifacio Zaera,

de Fuente de San Esteban, con objeto de ampliar sus negocios, ha establecido una sucursal en **Ciudad Rodrigo, Plaza de Béjar,** y participa al público se dedicará a la venta de tejidos, paquetería, novedades de señora, caballeros y niños.

Próxima reapertura

Casas en Fuente de San Esteban.

6-6

BANCO MERCANTIL
Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. -:- RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de **cuatro por ciento anual.**

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-16-22-28

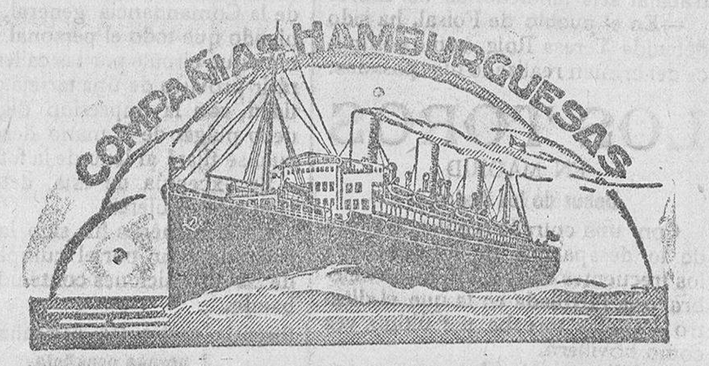

Servicio fijo y rápido de vapores correos

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 14 de Agosto, **Cap Norte.**
El 17 de Septiembre. **Cap Polonio.**
El 9 de Octubre, **Antonio Delfino.**
Precio en tercera clase corriente, pesetas 392,80. Idem en tercera especial, 412,80. Idem ídem del Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
El 6 de Agosto, **Villagarcía.**
El 28 de Agosto, **España.**
El 22 de Septiembre, **La Coruña.**
Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80.

Hamburgo Amérika Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
El 30 de Julio, el vapor **Bagern.**
Precio en tercera corriente, pesetas 392,80. Idem especial, 412,80.
De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 21 de Agosto, el vapor **Teutonia.**
El 6 de Septiembre, **Baden.**
Precio en tercera corriente, pesetas 372,80 Idem especial, 392,80.
De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico:
El 17 de Agosto, el vapor **Toledo.**
El 21 de Septiembre, **Holsatia**
Precio en tercera corriente, pesetas 539,50.
El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

NUEVO ALMACEN DE VIDRIO

EL MEJOR SURTIDO

Comisión. Representación. Cocinas económicas. Materiales de construcción. Loza sanitaria. Lunas. Espejos, etc., etc.

PRECIOS DE FABRICA

ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. Apartado de Correos, 54.

mls. y s.

Día 14. Se lidiarán **seis toros** de la ganadería de D. Antonio Pérez-Tabernero, de San Fernando, con divisa encarnada, amarilla y azul, por los aplaudidos y valientes matadores

Maera -:- Nacional II y Algabeño

En Valencia se comenta con entusiasmo y cariño, la excursión de los "charros,,

«Salamanca, la noble, la hidalga, nos va a dispensar una honra digna de toda gratitud por parte nuestra, cual es la de venir a convivir con nosotros unos días, aceptando la galante invitación que en nombre de Valencia les hiciera nuestro Ayuntamiento.

Es su venida un caso de contacto espiritual digno de estudio y de admiración, porque traerá como secuela estrechas simpatías y gratos recuerdos entre los que regresarán a sus hogares y los que aquí nos quedamos.

La presentación en Valencia de los charros, no es un número contratado del programa de nuestra feria; es el mejor número, porque viene rodeado de un altruismo encantador, e integrado por lo más selecto de la sociedad salmantina, sostenedora de la raza pura en el orden corporal y de las más altas virtudes en el orden moral.

Señoritas de las familias más distinguidas de aquella hermosa ciudad-museo, y muchachos cultos y apuestos, que rindiendo el debido homenaje a sus tradiciones, vestirán el traje típico del país, emblema de severidad y de riqueza, aprendieron las tonadas, pausadas y sencillas de sus labriegos, y se prestan a rendir pleitesía al más grande de nuestros poetas en el presente siglo, para con su desinteresado y siempre laudable trabajo, erigirle un monumento en el corazón de su ciudad, y Gabriel y Galán, el cantor de los campos y de las costumbres y sentimientos campesinos, contará con este tierno recuerdo de cariño de sus entusiastas paisanos, que monumento de amor y de admiración en su alma le erigieron ya.

Y en Salamanca, y en Valladolid, ese puñado de jóvenes animosos lucieron su hermosura, sus trajes y sus habilidades para contribuir, mediante su esfuerzo, a que vayan apilándose piedras blancas, de nitidez tan pura como el alma de su poeta, sobre las que descanse su mística efigie.

Y finos y correctos se aprestan ya a los preparativos de marcha para emprender, con su Ayuntamiento a la cabeza, un viaje largo y molesto, abandonando las comodidades de su hogar y aplazando su veraneo para cumplir cual deben con la atención tenida con su gloriosa ciudad.

Los distinguidos excursionistas darán dos funciones en Valencia, las dos con un fin cultural y benéfico, puesto que la primera se dedica al monumento a Gabriel y Galán, en cuya erección figurará, para honra nuestra, la cooperación valenciana, y la segunda será para nuestras sociedades benéficas y para las salmantinas.

Y ese altruismo y a esa generosidad, que tan en alto pone a los salmantinos y al excelso nombre de su gloriosa ciudad, cuna de la ciencia española, Valencia sabe lo que ha de hacer rindiendo culto a sus envidiables tradiciones de espléndida hospitalidad.

Salamanca y Valencia, Valencia y Salamanca. Dos nombres que van unidos en la historia cultural de nuestra patria, que dentro de pocos días se unirán en estrecho abrazo y confundirán sus corazones con una sola aspiración, la de la gloria de España, que sólo puede sostenerse y cimentarse en el amor y en la unión de todos sus hijos.

El Ayuntamiento salmantino, en su última sesión, acordó poner el nombre de *Valencia* a una de sus calles, y corresponder a nuestra invitación viniendo a presenciar nuestras fiestas, como Valencia rotulará una de sus calles con el nombre de Salamanca.»

(De *La Voz Valenciana*).

UNION DE FUNCIONARIOS

Cooperativa de consumo

La Junta de Gobierno y Administración de esta entidad, convoca por la presente a todos sus socios, a la asamblea general reglamentaria que ha de celebrarse el próximo domingo, 29, en el domicilio social, Gran Vía, 9, a las diez y media de la mañana y a las once como subsidiaria. v. s. 2—2

DESDE VITIGUDINO

Como hemos dicho, la Asociación general de ganaderos del reino, de acuerdo con el Ilmo. Ayuntamiento de esta villa, proyecta un concurso de ganados los días 16 y 17 del próximo Agosto, en cuyos días se celebra la tan renombrada feria del Socorro, cuya concurrencia promete ser muy numerosa.

Al mejor éxito del concurso y feria, con el atractivo de la gran corrida de toros, a cargo del sin rival astro del toreo Maera, y demás festejos, se invita a los terratenientes y ganaderos del partido y provincia para que los primeros contribuyan al fomento de premios con alguna cantidad, que pueden enviar al presidente de la asociación en Salamanca, D. Eduardo Aparicio, y a los ganaderos a que presenten muchos y buenos ejemplares. — *El corresponsal.*

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 29, Domingo.—Catedral. A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres y media, catecismo de niños.

Padres Dominicos.—Continúa la novena de Santo Domingo

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las siete de la tarde, rosario y ejercicio del mes de San Ignacio.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa cantada, la función de la tarde a las siete.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.—A las siete y a las diez, misas rezadas.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas rezadas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las ocho, misa.

Vera-Cruz.—A las ocho, misa

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 30, lunes.—San Abdón.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Clerecía, PP. Dominicos y PP. Carmelitas, continúan los cultos anunciados.

Día 31, martes.—San Ignacio de Loyola.

Además de los cultos del día anterior en los PP. Jesuitas fiesta de San Ignacio; a las seis y media de la tarde, exposición, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Antolín Antoñán, capuchino, y bendición.

Día 1.° de Agosto, miércoles.—San Pedro Advíncula.

Los cultos anunciados el día 30.

3 Gotas de

Kaol

hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKIA G.m.b.H. BERLIN-LICHTENBERG
Fte Sucursal en BARCELONA J. VILA BALL-LLEBRERA

NOTICIAS

Ha solicitado la inscripción de un coche-automóvil de su propiedad, D. Pedro González Martín.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora 35, 2.°—Consulta, de diez a una.

MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.
m-j-s

DOCTOR
JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

Debidamente autorizados por nuestro querido amigo e ilustre compañero, el director de *El Imparcial*, comienza a publicar hoy EL ADELANTO una novelita corta, brillantemente escrita, que ha aparecido en *Los lunes de El Imparcial*, la prestigiosa hoja literaria que publica el estimado colega.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consultas: Durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miércoles. —a—

DOCTOR EMILIO FIRMAT
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo. ml-s.

CONSULTA
de enfermedades de la piel y vías urinarias.
DR. MUÑOZ-OREA
ZAMORA, 35, PRINCIPAL.
Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml. y s.

Doña Petra Cea, en memoria del tercer aniversario de su esposo, D. Valentín Muñoz (q. e. p. d.), ha donado a la Mendicidad 5 pesetas.

DOCTOR
ADOLFO NUÑEZ
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de
CIRUGIA GENERAL
de doce a dos.
Calle del Doctor Riesco, 67. — Salamanca.
RAYOS X.
mt. j. y s.

DOCTOR
J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Ramajo García, Santiago Mateos Puente, Gabriel Peralta Gómez, Ana Rogado Hernández, María Santos González, Félix Gallego Herrero.

Defunciones: María Gutiérrez Moro.

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 16.

Se vende una mesa de despacho, de nogal, un armario ropero, una consola antigua y una mesa de centro. También se venden varios objetos para traje de charra. Informarán, Bermejeros, 12. 3—1.

Representante desea la Destilería R. Vega, de Gijón. Imprescindible sea conocedor del artículo. Inútil sin referencias a satisfacción. 6—6

Casa en venta. La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

Los que estén interesados en la venta del **Automóvil de lujo más barato**, que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjanse a F. DE LA VIESCA.-CADIZ. 17 20-24-27-31 jl.

Chico. Se necesita uno de diez y seis a diez y ocho años; inútil presentarse sin buenas referencias. También se necesita una criada. Informarán, Bar Carrero, Plaza del Mercado, 10.

Reclutas de cuota. Si quereis aprender bien y en breve tiempo la instrucción militar, inscribíros en la Escuela Militar Salmantina, autorizada oficialmente. Pedir gratuitamente detalles en el local de la escuela, plaza de la Reina, número 1, de ocho a nueve de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Excedentes de cupo de 1922. Si quereis estar veinte días solamente en el servicio, consultar gratuitamente a la Escuela Militar Salmantina, plaza de la Reina, número 1. Los de fuera de la capital, por carta enviando sello para la contestación 5—2

Papel de periódicos. Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construídas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241. Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Tos-ferina.
Se cura en 48 horas con
Glydyna Bullón.
SAN PABLO, 39.—FARMACIA
SALAMANCA 5-4

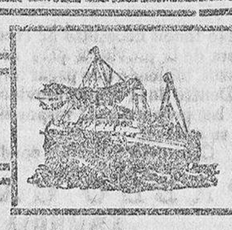

Holland América Línea
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico.
Próximas salidas:
Para la Habana, Veracruz y Tampico.
Salida de Santander, 1.° de Agosto; ídem Coruña, 3 ídem, de Vigo, 4 ídem,
vapor «EDAM»
Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 ídem; Coruña, 24 ídem; Vigo, 25 ídem,
vapor «LEERDAM»
Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 ídem, Coruña, 12 ídem; Vigo, 13 ídem,
vapor «SPAARNDAM»
Precio del pasaje en tercera clase:
Habana, 539,50 pesetas. Veracruz-Tampico, 582,75; incluídos todos los impuestos.
Servicio rápido. Diez días a la Habana.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:
En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Baños de Retortillo.
(SOCIEDAD ANONIMA)
Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Balneario, tardando diez minutos en el recorrido.
El Balneario más económico de España.
Unico manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Balneario.
h. 15 S.—a—

Lámparas OSRAM a 1,75.-Centrales a 1,50
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, respondiendo de su perfecto funcionamiento (consumo, rendimiento y voltaje). En casos de necesidad se dejará otra máquina durante el arreglo. *Exclusiva de los motores ELLWE*, para aceites pesados, el más moderno, económico y sencillo, puesto en marcha automática. Instalaciones de luz y timbres, y venta de toda clase de material eléctrico a precios de competencia.
VALENTIN SOLORZANO.—Azafranal, 1.
15-a-7

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.°

Balneario de Liérganes.
SANTANDER
Estas aguas son el mejor remedio para curar los **catarros de la laringe** y **pulmón**, las **bronquitis** y la **predisposición a ellas**. Grandes reformas. Garage. Tennis. Giro Postal. Telégrafo. Ferrocarril a Santander.

EXCELSIOR Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles
CONSTITUIDA POR EXEMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES
Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y de tasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.
DOCTOR RIESCO, 51, SALAMANCA - TELEF. 365 ml. y s.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.
UNICA EN SU CLASE
A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.
Detalles, en la Administración del Balneario.
30—a—19

La higiene exige el uso constante de los POLVOS de
KEATING
Insecticidas y desinfectantes inofensivos para las personas y los animales
Diríjanse los pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia Keating, Fernando el Santo, 5. Apartado 4.022.—MADRID
Puntos de venta en Salamanca: Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 34, y principales establecimientos

Gran Hotel-restaurant «CELAYA»
con grandes comodidades, parque con hermoso jardín y paseo. Los que deseen habitación, pueden dirigirse al propietario, Ignacio Altíbar, en Alzola.

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el
Sulfurolo CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.
KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte. 9 de Agosto.
CREFELD
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio en la clase intermedia:
De 23 a 27 libras, según camarote.
Precio en tercera:
Camarote aparte. . . . ptas. 392,80
Ordinario . . . . . » 372,80
CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.
Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.
TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.
La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.
LINEA DE CUBA
Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el 24 de Septiembre próximo, el nuevo y rápido vapor correo de gran porte
WERRA
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.
Precio en tercera. . ptas. 539,50
Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2. VIGO
Marina, 14, Villagarcía.

OCASION
Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más
Todo muy barato
—a—
CUESTA DEL CARMEN, 11

BAZAR COLON
UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas relojería, bisutería, etc., etc.
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

El día 21 de Septiembre, se celebrará una GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA, cuyos detalles se anunciarán oportunamente, una vez ultimado el programa

DE MARRUECOS VA A LLEGAR EL ALTO COMISARIO PARA EXPONER AL GOBIERNO LA SITUACION EN LA ZONA DE PROTECTORADO.
Véanse nuestras conferencias telefónicas de 3.ª y 4.ª planas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693 93.—Sombra, 36 8.—Mínima, 16 4.—Seco, 20,0. Húmedo, 17,0. — Viento, N. 1. — Cielo, nuboso. — Tiempo variable —Lluvia de ayer, 5,70

PLUMADAS MILITARES

La caballería española.

III

Sus héroes y distinguidos.

El comandante de la Guardia Real de caballería, D. José Gutiérrez de la Concha Irigoyen, por la batalla de Grá, el 12 Junio 1837, se le concedió la de primera clase, por proteger con una sola sección las guerrillas del ala izquierda, cargando con heroísmo y denuedo a fuerzas enemigas muy superiores en número.

Don Juan Zabala obtuvo también la de tercera clase, por la acción de Aranzueque, el 19 de Septiembre del mismo año, por la carga que dió con los Cazadores y Lanceros de la Guardia, dispersando a numerosas fuerzas carlistas.

Don Francisco Serrano y Domínguez, siendo comandante de caballería, ganó la Laureada de segunda, en la briosa carga que dió el 11 de Noviembre, con un escuadrón, en Castellserá, cogiendo ciento cuarenta prisioneros a la facción.

El notable general León, alcanzó el 28 de Enero de 1838 la Gran Cruz, en Belascoain, vadeando el río Arga, no obstante sufrir el fuego de cañón y fusil.

El capitán del Granaderos a caballo de la Guardia Real, D. Arturo Azlor, en la acción de Los Arcos, el 3 Diciembre del mismo año, a pesar de recibir dos heridas de lanza, repitió con tanto brío una carga, que obligó a fuerzas carlistas muy superiores, a volver grupas, después de una lucha encarnizada en que las derrotó, obteniendo en juicio contradictorio la de segunda clase, por Real orden de 8 de Diciembre de 1840.

El brigadier D. Manuel Pavía Lacy, el 22 de Marzo de 1840, dió una carga en la acción de Novaliches, al frente de cuarenta caballos. que le valió, por Real orden de 11 de Mayo, la Laureada, y mas adelante la nobleza personal, con el marquesado de aquel título.

Como carga notable, se cita la dada por el teniente coronel D. José Marchessi, con cincuenta lanceros, en terreno dificilísimo, lo que no obstante hizo a los carlistas mil cuatrocientos prisioneros, alcanzando la de segunda clase por su valor, aquel día, 15 de Junio, en el combate de Olmedilla.

Por el librado en Cataluña contra la fracción del cabecilla Montemolinista, estudiante de Villasur, el 7 Septiembre 1847, obtuvo la de primera de San Fernando, el capitán graduado, teniente D. Antonio Clavijo, de lanceros del Príncipe. En 1851, por R. D. de 3 de Junio, se concedió la de quinta clase al teniente general D. Juan Pezuela, conde de Cheste, por sus méritos en las ocurrencias de Abril, en Sevilla, y de Mayo de 1848 en Madrid, batiendo a las tropas sublevadas.

En la guerra de Africa obtuvo la gran cruz, única que se dió en la campaña, el general Zabala, por la batalla de Sierra Bullones, el 9 Diciembre 1859, que le valió también el título de marqués de esa denominación. En la misma guerra, el cabo de Húsares de la Princensa D. Pedro Mur, que tomó a los moros una bandera el 1 Enero 1860, en la batalla de los Castillejos, obtuvo la cruz de la Orden; como asimismo en la acción del Valle de Tetuán, el 23 de aquel mes, el batidor de Lanceros de Farnesio, D. Juan Antonio Pérez, que metiéndose resueltamente en las filas enemigas, arrebató un estandarte a la caballería mora, siendo condecorado por el general en jefe.

En la segunda guerra carlista obtuvo la de segunda clase el capitán de Caballería D. Diego Roldán, con arreglo a la ley de 1862, por la valiente carga que dió con un escuadrón de Cazadores de Castillejos, el 29 Octubre 1874, en la acción de Villafranca del Cid.

En la guerra grande de Cuba ganaron jinetes varias laureadas, entre otras, la de segunda el cabo de Lanceros de Hernán-Cortés, D. Rafael Castellón Ruiz, que en el levantamiento del sitio del fuerte La Cuaba, el 7 Junio 1869, se adelantó a la columna con seis caballos, y cargando con ellos, llegó al pie del fuerte, atravesando las líneas insurrectas, y saliendo los sitiados, dieron una carga a la bayoneta, a cuyo frente se puso el heroico cabo, que en reñida pelea mató a un cubano, hirió a otro y puso en fuga a los restantes, que luego dispersó la columna.

En la llamada «guerra chiquita», obtuvo la de primera el soldado D. José Guillén Cabrera, de Caballería del Rey, el 14 de Abril de 1880, por su proceder en el potrero El Guamo, viéndose desmontado y herido, logró coger un caballo enemigo y montándolo, se batió cuerpo a cuerpo, dando muerte a dos insurrectos, recibiendo nuevas heridas en la lucha personal, que le dejaron fuera de combate.

En la última guerra allí sostenida, también la Caballería llevó el laurel del heroísmo a varios pechos de sus jinetes, por la brillante carga dada el primero de Marzo de 1896, por el comandante D. Pascual Herrera Orzaez, en las lomas del Mamey; se le condecoró con la laureada de segunda clase, el 28 del mismo mes, la ganó en la acción de Sagua el teniente de Caballería Voluntarios de Camajuaní, D. Manuel Seijo Carballo, que resistiéndo en la vanguardia el ataque de numerosos enemigos, a pesar de ser herido, dió dos cargas, siéndolo nuevamente, siguiendo en su puesto hasta tomar las posiciones de los separatistas.

En la acción de Las Damas, el 18 de Noviembre del mismo año, el teniente D. José Fariñas Fernández, herido grave, dos veces, dió una briosa carga pérdiendo en ella la vida, obteniendo por su heroismo la laureada.

También en el extremo Oriente, en la campaña que se sostuvo contra los separatistas, dió la Caballería caballeros a la Orden Heroica; el comandante don Roberto White Gómez, del 21 tercio de la Guardia civil indígena, por su conducta distinguida mandando la retaguardia de la columna, en la retirada de Santo Tomás y San Fernando de la Pampanga, sobre Manila, el 14 de Junio de 1898, la obtuvo de 2.ª clase, y el sargento del regimiento Lanceros de Filipinas D. Segundo García y García, que yendo mandando la escolta del jefe de la columna general Monet, tomó con cuatro jinetes una trinchera a la vanguardia, en la estación de Santo Tomás, siendo herido de gravedad, sosteniéndose hasta quedar toda la escolta fuera de combate, y abrir paso a la columna, obstinadamente batida en su marcha por numeroso enemigo, también fué laureado con la correspondiente a su clase.

Reanudadas las operaciones marciales por nuestro ejército, con motivo de las modernas campañas de Marruecos, aumentó el Arma la larga lista de sus heroes, en la zona de nuestro Protectorado Africano. El combate de Taxdirt, en Benesicar, el 20 de Septiembre de 1909, dió ocasión al teniente coronel D. José Cavalcanti de Alburquerque, para obtener la de segunda clase, por la heroica carga que dió con el escuadrón expedicionario de Cazadores de Alfonso XII, a la harka numerosa que asediaba a la brigada de Cazadores.

En la acción del 15 Mayo 1912, en las inmediaciones del poblado Hadán-Alar Ir Xadán, en el Rif, el teniente del regimiento Cazadores de Taxdir, don Jaime Samaniego Martínez Fortún, al frente de la sección de extrema vanguardia fué herido grave en las alturas de Taurit Xamel, dando pruebas de grandes energías y valor sereno al frente de sus soldados, cargando a la caballería mora, sucumbiendo en la carga, concediéndosele por su heroísmo la de segunda. Y el 11 de Junio 1913 en el rudo combate de Laucién (Tetuán), el teniente del grupo de Escuadrones de Ceuta, don Luis García Rodríguez, con escaso número de caballos, dió una rápida y briosa carga, estando herido gravemente, manteniéndose al frente de sus soldados hasta arrollar a los mahometanos, por lo que también fué laureado.

Cuerpos laureados.

Esos fueron los jinetes que a través de las distintas guerras sostenidas desde la creación de la Orden, ilustraron con su heroísmo los anales del Arma de Santiago; también supo ésta dar a los escalafones de aquélla una espléndida manifestación colectiva, decorando los estandartes de nueve de sus regimientos con las gloriosas corbatas, que, como trágico y honroso lauro, patentizan el heroismo de sus cuerpos armados.

Son éstos los siguientes: Los lanceros del Rey poseen la cinta de la Orden por la acción de Alhóndiga y Arcos de la Cantera, el 22 Septiembre 1837, concediéndoseles su uso en 4 de Enero de 1838; por el mismo hecho y en igual fecha, también se le otorgó a los Lanceros de la Reina.

A los de Borbón, por el combate librado contra la facción carlista en Ubeda y Baeza el 5 Febrero 1838 por los escuadrones primero y segundo concediéndosele por Real orden 30 Marzo siguiente. Al de Villaviciosa se le concedió por el combate de Vicálvaro el 30 Junio 1854, siéndole otorgada el 19 Noviembre 1856.

El regimiento de España la obtuvo el 31 Diciembre 1838, por su mérito heroico y distinguido, en la acción de Cheste, el 2 de aquel mes.

Los Húsares de la Princesa llevan tres corbatas en su estandarte. La primera la ganó en la acción de Orduña el 5 Marzo 1836, la segunda por la acción del 20 de Septiembre siguiente en Villarrobledo, concediéndosele el día 24, y la tercera por la acción de Peñacerrada el 22 Junio 1838, siéndole otorgada el 14 de Agosto siguiente.

El de Húsares de Pavía la conquistó en la acción de Cheste, y le fué concedida por Real orden de 18 Noviembre 1845; los Cazadores de Alfonso XII fueron laureados por el célebre combate de Taxdir el 20 Septiembre 1909, como premio al heroísmo de su cuarto escuadrón en la célebre carga del zoco de Benisicar, otorgándosele por Real orden 15 Septiembre 1910.

Y los Cazadores de Calatrava la conquistaron en la acción de Arcos de la Cantera, el 24 Septiembre 1837, concedida por Real orden de 27 del mismo mes, cuando pertenecía al Innstituto de Lanceros, en otra época de su existencia.

De los Cuerpos extinguidos de jinetes, la poseían el Regimiento de Granaderos a Caballo de la Guardia Real, los Coraceros y Cazadores a caballo, y los Lanceros de la misma guardia; los cuatro bizarros regimientos por sus hechos de inaudito heroismo, realizados en la primera guerra civil carlista. Y el de Cazadores de Colón del Ejército de Cuba por las cargas dadas por su tercero y cuarto escuadrones el 15 Marzo 1874 en la acción de las Guasimas de Machado, salvando a la columna Armiñán, seriamente comprometida cercada por los insurrectos separatistas del Camagüey en la guerra insurreccional de aquella Antilla, otorgándosele por R. O. de 23 de Diciembre 1875.

Y como un dato digno de apuntarse, que denota la antigua tradición de esta capital ligada a la gloria de la Caballería, consignemos que el Escuadrón de la Milicia Nacional de Salamanca también alcanzó el alto honor de llevar en su estandarte (1) con las cintas de la Orden de San Fernando, por sus heroismos y proceder glorioso, en funciones de Armas en la primera guerra civil, luchando denonadamente por la causa de la libertad.

Otros nombres y otros hechos.

Saludemos a nuestra Caballería, brava y bizarra, con ocasión de sus fiestas; hagamos votos por la prosperidad de esos soldados valientes que con las clásicas cruces de nuestros nobles y tradicionales emblemas de Santiago y Calatrava, de Montesa y Alcántara, supieron llenar de prez honrosa los estandartes de España.

Así lo asevera modernamente con sus hechos y servicios en Benisicar y en Yadumen, Tikermín y El Gareb; en Laucien, Ben Karrich, Axía y el Biut; Beni-Ider, Taxfersit, M'Talza, Bab-el-Sor, Ayalia, Alcázar, Larache, Selalen y Tazarut, donde supo reverdecer los laureles que en otros días conquistara en Ceuta, Orán, Argel y Alcazalquivir; río Azmir, Castillejos, Tetuán, Cabrerizas y Wad Rás.

Sus épicos hechos cantan la gloria del carácter español; y descolló siempre con aquellos soldados notables que avaloran los anales de nuestras armas, distinguiéndose sobremanera con Monte Mar y La Mina en Italia, con el duque de Alburquerque en Extremadura y Andalucía, con la Carrera en Murcia, con Frayre en San Marcial, como igualmente con Concha en Grá, con Pezuela en Cheste, con León en Belascoain, con Zabala en Orduña y con Contreras en Treviño; con Barba y Cortés en las Guasimas, con Melguizo en Arroyo Hondo, con Cavalcanti en Taxdirt, con Núñez de Prado en Zarrora y con Primo de Rivera en el Drius y Monte Arruit.

Siempre decidió la victoria, obteniendo el triunfo, arrancando el sol destellos de gloria de las bien templadas hojas de sus pulimentados sables; cuando veamos desfilar a esos beneméritos escuadrones, al eco bélico de sus marciales clarines, descubrámonos con respeto, saludémoslos con afecto, porque es la historia de España hecha carne que pasa.

¡Gloria y honor a los bravos Santiaguistas, bizarros jinetes españoles!

Celestino Rey Joly.
Comandante de La Victoria.
Salamanca, Julio de 1923.

(1) Lo conserva el Museo de Artillería con el núm. 5 581 del catálogo; es de los colores nacionales, con fleco de plata y lleva en su centro las armas de Salamanca y por la otra cara el escudo Real de España; tiene corbata de San Fernando, una roja y otra amarilla y cordón de seda con borlas.

DESDE FREGENEDA

JOVEN AHOGADO EN EL RIO AGUEDA

En las primeras horas de la mañana de ayer, miércoles, circuló por el pueblo el rumor de que en el río Agueda, y no muy lejos de Vega de Terrón, un joven de esta localidad, llamado Gerardo Sánchez Durán, de veintitrés años e hijo de Manuel Sánchez García, había perecido ahogado, sin que los que con él se encontraban hubieran podido evitarlo.

Inmediatamente que de esto tuve conocimiento, procuré, por cuantos medios pude, averiguar la verdad de lo que se decía, y, desgraciadamente, lo que al principio fueron sólo rumores que, como todos, llevan al alma la duda, y con ella la esperanza, fué poco después una negra y trágica realidad.

¿Cómo ocurrió el suceso?

A última hora de la tarde del pasado martes, el infeliz Gerardo y unos amigos suyos, José Caballero, Andrés Santano y Salvador Rubio, fueron al sitio llamado Valdaslajas, donde pasaron la noche. A la mañana siguiente y a la hora próximamente del amanecer, se encaminaron hacia el río, y una vez desprovistos de la ropa, penetraron en él, con objeto de bañarse.

El desgraciado Gerardo fué el primero en entrar en el río Agueda, en el que no llevaba más que algunos, muy pocos, minutos cuando sus compañeros notaron su desaparición.

Uno de ellos, el Salvador, se internó en el río en busca de Gerardo, y poco después encontró ya ahogado a su infortunado amigo.

La víctima padecía, desde hace tiempo, ataques epilépticos, y se cree que al entrar en el agua, y debido a la impresión que ésta le causara, le daría alguno que lo hizo caer al fondo del río, donde pereció.

La noticia de este desgraciado suceso ha causado en el pueblo tremenda impresión.

A estas horas, dos de la tarde, se estará procediendo al levantamiento del cadáver que, dada la temperatura de estos días y el haber estado en aquellos lugares casi día y medio, tiene que encontrarse completamente descompuesto.

Profundamente impresionados por tan sensible e irreparable desgracia, elevamos al Dios de las Misericordias una plegaria por el alma del infeliz Gerardo, a la vez que a su atribulada familia testimoniamos nuestro más sincero sentimiento.

Alfredo Pérez Rebollo.

26 VII 923.

DE TOROS

Un éxito del caballista Cesáreo Iglesias.

En Nava del Rey se celebró días pasados una fiesta taurina, en la que actuó de rejoneador a la portuguesa, nuestro convecino el notable desbravador y excelente caballista, Cesáreo Iglesias.

El Sr. Iglesias obtuvo un éxito rotundo. Rejoneó un novillo de tres años, de la ganadería de D. Rafael L. de Clairac. El novillo fué bravo. El señor Iglesias clavó dos rejones y toreó a caballo habilidosamente, auxiliado por el torero salmantino Angel Martín (Zapaterito).

Luego, con los rejones de muerte, el Sr. Iglesias tuvo un gran acierto, pues en el primer rejón que clavó en el morrillo del toro, este cayó muerto en el acto.

El Sr. Iglesias fué objeto de ovaciones delirantes, teniendo que dar varias vueltas al ruedo cosechando palmas.

CLASICO

Presentado en elegantísimo estuche inglés. Es el papel de fumar de moda. Pruébelo y compare calidad.

: DIEZ CENTIMOS :

en todos los estancos. 17-a-3

SANIDAD MEDICA

La Alcaldía de Salamanca ha remitido a esta Inspección provincial de Sanidad los expedientes de obras nuevas de D. Cecilio Martín y D. Eustaquio Velasco.

El alcalde de Villamayor ha hecho efectiva la multa de 200 pesetas, impuestas por esta Inspección.

Participa el veterinario de Encinasola de los Comendadores que el Ayuntamiento de dicho término municipal le adeuda el sueldo de cuatro años, correspondiente a la tutelar, rogando que se le obligue a satisfacerlo.

El alcalde de San Martín del Castañar comunica haber sido nombrado veterinario interino D. Francisco de Pablos, en la vacante por defunción, de don Modesto G Tapia.

Los alcaldes de Anaya de Alba y Las Veguillas, remiten anuncios para su inserción en el *Boletín Oficial*, de las vacantes de farmacéuticos en dichos pueblos.

También lo ha enviado el alcalde de Aldeaseca de Alba.

Al alcalde de Miranda del Castañar, se le pide remita un certificado de los pagos autorizados por aquella Alcaldía, desde el 23 de Junio último.

Alcaldía de San Bartolomé de Béjar.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su agregado Neila de San Miguel, distante un kilómetro próximamente de buen camino, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia de veinte familias pobres, y 4.000 pesetas de los vecinos pudientes, de ambos pueblos, en número de 250 próximamente que los Ayuntamientos respectivos le darán cobradas por trimestres vencidos, que hacen un total de 5.000 pesetas, sin descuento de la contribución de utilidades y libre de impuestos municipales.

Haciendo constar que por esta villa, donde fijará su residencia el médico, pasa la carretera del Estado, de Béjar al Barco de Avila, distante doce kilómetros a ambos sitios, con auto-correo diario, por tarde y mañana.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias debidamente documentadas a esta Alcaldía, en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y transcurrido el plazo señalado, el Ayuntamiento y Junta municipal harán la designación en el profesor que reuna mejores condiciones.

San Bartolomé de Béjar (Avila), 26 de Julio de 1923.—El alcalde, Martín Garcia.
3—1

Vaca. Se vende una vaca de leche, recien parida, de seis años, de pura raza, dando de 23 a 24 litros de leche. Para tratar con el dueño, D. Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 8—1

Traje de charra. Se venden dos trajes de charra, buenos. También se confeccionan y restauran. Calle de Zamora, número 61.
4—1

Se vende la finca de pastos y labor denominada «Tarb», en término municipal de Ciudad Real, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Se haya formada por la Isla de Tarba y tres islotes que la circundan en aguas del Guadiana y un cortijo contiguo sobre las riberas de mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informarán y admitirán proposiciones, el propietario don Alvaro Gil Maestre, en Salamanca, y don Julián Lucendo, en Ciudad Real. 10—1

Estiércol. Se vende en gran cantidad, próximo a la estación del ferrocarril de Villar de Gallimazo (Salamanca). Informará, D. Marcial Escribano, en Coria (Cáceres). 8—a—1

Ama de cría. Se necesita ama de cría, con buenos antecedentes, para criar en casa de los padres. Informará, Pedro Bellido, en Aldearrubia.
5—1

Vacante de médico.

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Villoria, y para proveerla en propiedad, se admitirán solicitudes durante treinta días, a partir del en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuya titular se halla dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de veinticinco a treinta familias pobres y Guardia civil del puesto de esta villa.

Los que aspiren a ella pueden solicitarlo de esta Alcaldía, en el plazo marcado, siendo requisito indispensable acompañen expediente de su carrera y servicios prestados los que se tendrán en cuenta para su provisión; bien entendido, que no se admitirá ninguna solicitud si el solicitante bajara de ocho años de ejercicio en antedicha profesión; el agraciado puede contratar con 200 vecinos libremente.

Villoria, 13 de Julio de 1923.—El alcalde, TEOFILO SIERRA. 3—3

Alfalfa. Se vende alfalfa a precios corrientes, en Aldehuela de los Guzmanes. Para tratar, con el rentero, Eugenio Rodríguez, en dicha dehesa. 4

NOTAS PROVINCIALES

"El Adelanto,, en Peñaranda.

Felizmente ha regresado de la pintoresca y arriesgada excursión realizada a los célebres picachos de la Sierra de Gredos, el exdiputado a Cortes D. Eustaquio Avila, el letrado D. Francisco Ruipérez, el médico D. Gerardo M. Arce, el industrial D. Miguel Gómez y el joven propietario D. Alfonso Bernaldez.

Gusta participar de su amena charla, porque sus entusiastas descripciones nos dan exactísima idea de los bellos panoramas, de las curiosas edificaciones, de la notable laguna que han admirado y de la plácida temperatura que han disfrutado en aquellos lugares tan deliciosos.

Bien venidos sean estos distinguidos amigos nuestros y deseamos que esta excursión sirva de estímulo para que los que nos encontramos próximos a estas maravillas de la naturaleza, no nos pasemos sin saborear tan exquisitos parajes.

El mercado del jueves fué uno de los más desanimados del año, motivo a encontrarse en plena recolección los labradores.

La cosecha no es tan corta como se creía; por lo menos, los agricultores de algunos pueblos se muestran satisfechos y esto es buena señal.

Un ruego hacemos con el mayor respeto a las autoridades, seguros que nos han de atender.

Por el Paseo de las Tapias se van acostumbrando a circular con ganado de toda clase, muchas personas, estropeando el clásico paseo, y en evitación de esto, pudieran cursarse unas órdenes severas para que el ganado pasara, como siempre se ha hecho, por la calzada, exclusivamente.

—De su viaje novios llegaron don Julio de la Torre y su joven y elegante esposa doña Josefa Coll

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el industrial de Alba de Tormes, D. Bernardo Corredera, que con su distinguida familia pasará unos días en esta ciudad.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo D. Alfredo Matallana, doña Isabel Pedraz.

—De la corte regresó nuestro respetable amigo el diputado a Cortes por Segovia, D Humberto Llorente.

—De Salamanca, la bella señorita Dionisia Martín.

—Para Gijón, marcharon el frabricante de tejidos D. Luis Vicente Lavera, su esposa y su encantadora niña.

—Para Pinares, el comerciante don Diego de Manueles.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido director don Mariano Núñez; a su hermano, el administrador de EL ADELANTO, don José Núñez, y a nuestro compañero de redacción D. José Trigo.

Dueñas.

CAZADORES

No teneis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia teneis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA
ARMERIA
Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expendeduría de Tabacos núm. 1).

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas
Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Puiol, 9. Salamanca.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Arístegui

A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo de paladar
De venta en Farmacias y Droguerías